



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**El rol de la política pública en las víctimas de violencia para
prevenir el feminicidio, provincia Santa, distrito Chimbote,
2022**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Rodriguez Alvino, Vanessa Lisvet (orcid.org/0000-0002-0233-0949)

ASESORA:

Mg. Chichon Mendoza, Oscar G (orcid.org/0000-00001-62157028)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de políticas públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Enfoque de género, inclusión social y diversidad cultural

LIMA - PERÚ

2022

Dedicatoria

A Dios por haberme permitido vivir hasta este día, haberme guiado. Ser mi apoyo, mi luz. Por darme fortaleza para seguir adelante en aquellos momentos de debilidades y ayudarme a enfrentar una gran pérdida de mi señor padre ya que desde el cielo me estará guiando.

Agradecimiento

A mis padres que fueron mis primeros maestros, por darme la vida y valiosas enseñanzas y a mi hija quienes día a día han sido la fuente de mi sabiduría y fortalezas y el estímulo para avanzar el reto de ser profesional.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Dedicatoria	i
Agradecimiento.....	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	iv
ÍNDICE DE TABLAS	v
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	11
II. MARCO TEÓRICO	15
III. METODOLOGÍA.....	22
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	22
3.2. Variables y operacionalización.....	22
3.3. Población, muestra y muestreo.....	24
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	24
3.5. Procedimientos	26
3.6. Métodos de análisis de datos.....	26
3.7. Aspectos éticos	27
IV. RESULTADOS	28
V. DISCUSIÓN.....	46
V. CONCLUSIONES.....	50
VI. RECOMENDACIONES	51
REFERENCIAS	52
ANEXOS	57
ANEXO 1: Matriz de consistencia	57
ANEXO 2: Validación de expertos	58

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Niveles de Confiabilidad.....	25
Tabla 2 Nombres de los expertos.....	25
Tabla 3 Resultados de la variable X Políticas Públicas.....	28
Tabla 4 Resultados por Dimensiones de la variable X.....	28
Tabla 5 Resultados de la Variable Y Femicidio.....	29
Tabla 6 resultados por Dimensiones de la variable Y.....	30
Tabla 7 Correlaciones de variable X y variable Y.....	30
Tabla 8 Correlaciones de variable X y Dimensión Y1.....	31
Tabla 9 Correlaciones de variable X y Dimensión Y2.....	31
Tabla 10 Correlaciones de variable X y Dimensión Y3.....	31
Tabla 11 P1. Las políticas públicas en favor de las víctimas de violencia, están dirigidas a la prevención.....	32
Tabla 12 P2 Se debe fomentar una política de capacitación al sector vulnerable para evitar el femicidio.....	33
Tabla 13 P3 El rol de las políticas públicas en las víctimas de violencia sirve como prevención.....	33
Tabla 14 P4 Se debe aplicar políticas de concientización en la ciudadanía para prevenir el femicidio.....	33
Tabla 15 P5 Se debe realizar cambios en la sociedad, mediante programas sociales, para prevenir actos de violencia.....	33
Tabla 16 P6 Se debe concientizar a las víctimas de violencia sobre el respeto a la vida y dignidad de su semejante para prevenir actos violentos.....	34
Tabla 17 P7 ¿usted cree que la correcta aplicación de las políticas públicas en las víctimas de violencia ayudara a profundizar los cambios en la sociedad? .	34
Tabla 18 P8 La participación ciudadana es vital para que el rol de las políticas públicas en las víctimas de violencia tenga éxito.	34
Tabla 19 P9 ¿usted cree para que las políticas públicas en las víctimas de violencia tengan eficacia en el tiempo es necesario la participación ciudadanía?	35
Tabla 20 P10 ¿usted cree que los derechos fundamentales de la persona deben estar garantizados en las políticas públicas en las víctimas de violencia?.....	35
Tabla 21 P11 La participación de los ciudadanos se debe orientar a respetar los derechos fundamentales de las víctimas de violencia.....	35

<i>Tabla 22</i> P12 ¿usted cree que el acceso a la información sobre las políticas públicas en las víctimas de violencia debe permanecer debe ser de libre acceso?	36
<i>Tabla 23</i> P13 La participación ciudadana contra la violencia aumentará si no se tiene acceso a la información de las políticas públicas.	36
<i>Tabla 24</i> P14 ¿usted cree que la confianza de la población en el Estado mejorara si se aplica de manera correcta las políticas públicas en las víctimas de violencia?	36
<i>Tabla 25</i> P15 La participación ciudadana contra la violencia aumentará si las instituciones del estado les generen confianza	37
<i>Tabla 26</i> P16 ¿usted cree que las políticas públicas en las víctimas de violencia deben formularse según el contexto sociocultural?.....	37
<i>Tabla 27</i> P17 ¿usted cree que identificando las metas mejorará las políticas públicas en las víctimas de violencia?.....	37
<i>Tabla 28</i> P18 ¿usted cree que se debe realizar un seguimiento de las políticas públicas en las víctimas de violencia?.....	38
<i>Tabla 29</i> P19 ¿usted cree que se debe realizar una evaluación de las políticas públicas en las víctimas de violencia?.....	38
<i>Tabla 30</i> P20 Es necesario, que, en forma trimestral, se realice una evaluación de los objetivos planteados en la formulación de política pública contra la violencia.	38
<i>Tabla 31</i> P.1. Las personas cercanas de comportamiento violento al entorno amical, son elementos potenciales de feminicidio.....	39
<i>Tabla 32</i> P.2. El feminicidio que más ocurre son cometidos por personas que mantienen una relación íntima con la víctima.....	39
<i>Tabla 33</i> P.3. ¿usted cree que las posibles víctimas feminicidio conocen a su agresor?	39
<i>Tabla 34</i> P.4. ¿usted cree que las posibles víctimas de feminicidio tienen temor de denunciar a su agresor?.....	40
<i>Tabla 35</i> P.5. ¿usted cree que los feminicidios son cuidadosamente planificados?	40
<i>Tabla 36</i> P.6. El asesino planifica el cómo, cuándo y dónde cometerá el feminicidio íntimo.....	40

<i>Tabla 37</i> P.7. El asesino suele planificar su cuartada para evitar ser acusado de feminicidio íntimo.....	41
<i>Tabla 38</i> P.8. ¿usted cree que el feminicidio no intimo se produce una violencia desmedida contra la victima?	41
<i>Tabla 39</i> P.9. El móvil del feminicidio íntimo se produce a causa del odio a las mujeres por personas desconocidas por la víctima.....	41
<i>Tabla 40</i> P.10. ¿usted cree que en el feminicidio no intimo es porque la victima está sola?	42
<i>Tabla 41</i> P.11. El feminicidio no intimo se realiza, por lo general, sin planificación.	42
<i>Tabla 42</i> P.12. El feminicidio sin planificación es descubierto porque suelen dejar muchos testigos o pistas	42
<i>Tabla 43</i> P.13. ¿usted cree que el feminicidio no intimo es por casualidad del destino?.....	43
<i>Tabla 44</i> P.14. ¿usted cree que evitar el feminicidio no intimo las mujeres deben de tomar medidas preventivas todos los días?	43
<i>Tabla 45</i> P.15. ¿usted cree que las víctimas de feminicidio por conexión estuvieron en la escena por casualidad?	43
<i>Tabla 46</i> P.16. Los posibles testigos femeninos, que terminaron en víctimas, tienen una conexión familiar con el asesino.	44
<i>Tabla 47</i> P.17. ¿usted cree que los feminicidios por conexión se pueden resolver con políticas públicas adecuadas desde el hogar, escuela, universidad, etc.? ..	44
<i>Tabla 48</i> P.18. ¿usted cree que se debe de intervenir en un posible caso de feminicidio si así lo amerita la circunstancia?.....	44
<i>Tabla 49</i> P.19. ¿usted cree que se puede prevenir el feminicidio por conexión?	45
<i>Tabla 50</i> P.20. Los feminicidas por conexión suelen declarar su acto como homicidio casual.....	45

ÍNDICE DE FIGURAS

Grafica 1 Resultados de la variable X	28
Grafica 2 de las dimensiones de la variable X.....	29
Grafica 3 Resultados de la variable Y Femicidio	29
Grafica 4 Resultados de las dimensiones de femicidio	30

RESUMEN

En su estudio titulado: “el rol de la política pública en las víctimas de violencia para prevenir el feminicidio, provincia santa, distrito de Chimbote, 2022” tiene por finalidad determinar en qué medida el rol de la política pública en las víctimas de violencia previene el feminicidio en la provincia Santa, distrito Chimbote 2022. Para este estudio se emplea una metodología de enfoque cuantitativo de tipo básico de diseño no experimental de nivel descriptivo-explicativo, la población y muestra está representado por 70 mujeres. El instrumento es cuestionario mediante la entrevista. El resultado que la correlación de la variable independiente (rol de las políticas públicas) y de la variable dependiente (feminicidio) la prueba inferencial es de 0,832, indicando una confiabilidad aceptable. Se concluye el rol de políticas públicas factibles y realistas para que logren las metas propuestas para prevenir el feminicidio.

Palabras clave: rol de políticas, víctimas de violencia, feminicidio, prevención.

ABSTRACT

In his study entitled: "the role of public policy in victims of violence to prevent femicide, holy province, district of Chimbote, 2022" aims to determine to what extent the role of public policy in victims of violence prevents femicide in the Santa province, Chimbote district 2022. For this study, a quantitative approach methodology of basic type of non-experimental design of descriptive-explanatory level is used, the population and sample is represented by 70 women. The instrument is a questionnaire through the interview. The result that the correlation of the independent variable (role of public policies) and the dependent variable (femicide) of the inferential test is 0.832, indicating acceptable reliability. The role of feasible and realistic public policies to achieve the proposed goals to prevent femicide is concluded.

Keywords: role of policies, victims of violence, femicide, prevention.

I. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con Corey (2017), la violencia contra la mujer existe desde los mismos inicios de la humanidad, en un espacio prehistórico dominado por una sociedad de tipo patriarcal, encaminada a lograr el poder y la subordinación de la mujer, perpetuando la división del trabajo, la discriminación contra la mujer. Para nadie es un secreto que la violencia de género en la actualidad va en aumento todos los días del año. Entendiéndose que el homicidio por cuestión de género es un nivel de violencia de índole física extrema (Maniglio, 2010).

Según el informe de la ONU (2013), se han registrado fallecimientos de mujeres por causas violentas, originadas por sus parejas íntimas o ex parejas; en relaciones de naturaleza familiar, y en el marco en que las mujeres, de forma probabilística, se hallaban con mayor seguridad en la calle que dentro de su casa. Asimismo, la OMS ratificó el estudio precisado aseverando que el 38% de los feminicidios suscitados a nivel mundial se realizaron por la pareja de la agraviada (Sherriff, L., 2019).

Según el reporte de ECLAC (2014), mínimo 3 529 mujeres han sido asesinadas por sexismo al interior de 25 naciones de Latinoamérica; cuatro de las cinco tasas más altas de violencia contra la mujer en América Central del Norte son de países como: Honduras, El Salvador, Guatemala y República Dominicana; por otro lado, Bolivia registra la tasa de mayor incremento en violencia de género de América del Sur (CEPAL, 2019).

Según Parolari (2019), en 2018, a nivel nacional sucedieron 149 casos registrados como feminicidios en los Centros Emergencia Mujer; dentro de estos, 36 fueron en Lima Metropolitana, 14 en Cusco, 12 en Huánuco, 12 en La Libertad, 11 en Arequipa, 9 en Lima provincias, 7 en Puno, 6 en Junín, 5 en Madre de Dios, 4 en Ayacucho, 4 en Amazonas, 3 en Lambayeque, 3 en Tacna, 3 en Piura, 3 en Ica, 3 en Cajamarca, 3 en Apurímac, 2 en Ancash, 2 en San Martín, 2 en Huancavelica, 2 en Callao, 2 en Loreto y 1 en Moquegua. En tal sentido, es preciso indicar que, aunque este delito constituye un evento que sucede muy frecuente, a nivel nacional, recién en 2009 comenzaron a implementarse las incipientes políticas para la prevención y sanción de este ilícito; en razón a lo cual, en 2011 se especificó el feminicidio como ilícito de

relevancia penal establecido bajo los alcances del Código Penal. En este sentido, en 2013 se promulga la Ley N° 30068 que introduce el feminicidio como delito; posteriormente en 2016, mediante Decreto Supremo se da la aprobación del Plan Nacional Contra la Violencia de Género 2016-2021; luego, en 2018 y 2019, la actualización del Protocolo Interinstitucional de acción ante el feminicidio y la violencia entre parejas de elevado riesgo. (RPP, 2020)

En Santa, Chimbote se cuenta con 20 comisarías distribuidas en toda su jurisdicción, recepcionando denuncias relacionadas con la violencia y feminicidio a diario, esto ha aumentado de forma alarmante. Además, se brindan servicios de carácter especializados para víctimas y familiares por medio del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual del MIMP. Para acceder a algún servicio de ayuda para la mujer, existen los Centros de Mujer, que son servicios de naturaleza especializada, legal, psicológica y asistencial. Conjuntamente, se da atención a personas que requieren ayuda en la Línea 100, Chat 100, entre otros. Con relación a las estadísticas, se efectúan con base en la encuesta del INEI (2019), que recopila e interpreta los datos acerca de la violencia, sus tipologías y el feminicidio.

(Diario La República, 2022) En tal sentido, la política pública de cara al feminicidio resulta de vital trascendencia dado que es un fenómeno que incide en lo político, social y económico al interior de la nación. En consecuencia, el gobierno diseñó e implementó el Plan Nacional Contra la Violencia de Género 2016-2021, con el objetivo de luchar frente al feminicidio, de forma integral e intersectorial, conforme a los convenios objeto de suscripción por el Estado.

Las políticas públicas estén orientadas a tener un efecto deseado en la sociedad a corto, mediano y largo plazo es por ello que es necesario antes realizar todos los estudios necesarios para adoptar medidas sobre la violencia contra la mujer para prevenir posibles casos de feminicidio en la Provincia Santa, distrito Chimbote 2022 y de esta manera teniendo esta información se podrá diseñar el Estado Peruano tendrá los medios necesarios para realizar en forma correcta las nuevas políticas del Plan Nacional Contra la Violencia de Género ya que según estadística del INEI (2019) a lo largo de los años las políticas públicas con respecto a la violencia contra la mujer no ha tenido los efectos esperados.

La realidad problemática trasladó a la formulación del problema investigativo: PG: ¿En qué medida el rol de la política pública en las víctimas de violencia previene el feminicidio en la Provincia Santa, distrito Chimbote 2022?

La realidad problemática conllevó a formular problemas específicos como: ¿en qué medida el rol de la política pública en las víctimas de violencia previene el feminicidio íntimo en la provincia Santa, distrito Chimbote 2022?, ¿en qué medida el rol de la política pública en las víctimas de violencia previene el feminicidio no íntimo en la provincia Santa, distrito Chimbote 2022? Y ¿en qué medida el rol de la política pública en las víctimas de violencia previene el feminicidio por conexión en la provincia Santa, distrito Chimbote 2022?

Asimismo, se ha propuesto el objetivo principal de determinar en qué medida el rol de la política pública en las víctimas de violencia previene el feminicidio en la provincia Santa, distrito Chimbote 2022; de igual forma, se plantean los objetivos específicos como: determinar en qué medida el rol de la política pública de víctimas de violencia previene el feminicidio íntimo en la provincia Santa, distrito Chimbote 2022, determinar en qué medida el rol de la política pública de víctimas de violencia previene el feminicidio no íntimo en la provincia Santa, distrito Chimbote 2022 y determinar en qué medida el rol de la política pública de víctimas de violencia previene el feminicidio por conexión en la provincia Santa, distrito Chimbote 2022.

El trabajo en estudio encontró su justificación en un valor teórico, motivo por el que se efectuó el registro dentro de él, un marco teórico actualizado, la información de carácter empírico recopilada y los métodos que se aplican al examen de las variables y la realidad que sustenta el problema. Conforme se mencionó, no hay mucha información, siendo la única limitación del trabajo, razón por la cual existe una justificación de carácter práctica, al evidenciarse pocos trabajos aplicados a la gestión institucional del Poder Judicial, las cuales presentan sus propias particularidades.

Desde un ámbito metodológico, el estudio se justificó en función a que facilitó el diseño, adaptación y validez del instrumento de acopio de datos, así como la forma del procesamiento de datos, brindando un gran aporte de carácter académico para las personas que muestren interés.

La hipótesis principal establecida en el presente trabajo fue que el rol de la política pública en las víctimas de violencia previene el feminicidio en la provincia Santa, distrito Chimbote 2022; asimismo, las hipótesis específicas fueron los detallados a continuación: El rol de la política pública de víctimas de violencia previene el feminicidio íntimo en la provincia Santa, distrito Chimbote 2022, el rol de la política pública de víctimas de violencia previene el feminicidio no íntimo en la provincia Santa, distrito Chimbote 2022 y el rol de la política pública de víctimas de violencia previene el feminicidio por conexión en la provincia Santa, distrito Chimbote 2022.

II. MARCO TEÓRICO

Como antecedentes internacionales se tienen:

A Soto (2019), en su estudio que tuvo por finalidad mostrar el desfase de comunicación entre la política pública local liderada por el gobierno local y las entidades públicas encargadas de solucionar este problema. Este estudio emplea una metodología no empírica, descriptiva, con enfoque cuantitativo-cualitativo. Se ha concluido que, el combate de cara a la violencia de género dará resultados de carácter positivos si se asocian contratos específicos, medibles, coherentes, medibles y, sobre todo, participativos con una legislación estricta y eficaz.

Luego, Celaya (2021) en su artículo tuvo por finalidad analizar el feminicidio como el nivel más alto de violencia que las mujeres pueden soportar por el simple hecho de serlo. Esta investigación utiliza una metodología de enfoque mixto. Es concluyente mencionar que, con la ayuda de datos oficiales intenta mostrar que el número de mujeres ha aumentado constantemente desde 2015, y comenta sobre las diferencias penales-legales en los códigos penales nacionales.

Después, Damian & Flores (2018) en su estudio tuvo por finalidad establecer de forma temporal y espacial el manejo estatal en la concesión o denegación de políticas públicas en contextos en que la violencia a la mujer mexicana ostenta preponderancia. Este estudio utiliza metodologías de tipo no experimental, descriptivo y enfoque cuantitativo-cualitativo. El estudio concluyó que la información recogida admite el conocimiento del difícil reconocimiento de la violencia de naturaleza feminicida por parte de la autoridad estatal como un serio conflicto. Ello, en razón de las estadísticas vinculadas con las alertas, en las que se aprecia que el 21,8% de solicitudes conllevaron a su desaprobación, el 21,8% están en proceso, el 18,7% carecen de presentación, y únicamente el 37,5% han sido admitidas, evidenciando una deficiencia clara en materia de gestión pública circunscrita a estos ámbitos.

Forero (2018) en un estudio sostuvo el objetivo fue analizar el efecto de las políticas e instituciones públicas en los asuntos de violencia a las mujeres al interior del municipio San Sebastián de Mariquita. Este estudio fue de tipología descriptiva y de enfoque cuantitativo-cualitativo. Las estadísticas en 2019 muestran que Consejos de Mujeres efectivos han resultado en reducciones significativas de la violencia contra las mujeres a través de programas, resultados de gestión efectivos e impacto comunitario, en el que las estadísticas y recomendaciones de este estudio son el punto de partida para analizar los resultados.

como antecedentes nacionales se tienen

A Del Arca & Montañez (2021) en su estudio que tuvo por finalidad realizar el análisis del papel de la política pública destinada a reeducar a víctimas de violencia y victimarios en el ámbito preventivo del feminicidio. El estudio fue descriptivo, no fáctico, experimental con enfoque cuantitativo. Se recolectaron muestras de 273 personas de género femenino que contaban con mayoría de edad y residían en el municipio de Lima. Se concluyó que, la política para reeducar a víctimas y victimarios de violencia a la mujer carece de formulación, mucho menos ejecutada, es por ello este trabajo pretende contribuir a la prevención de la violencia femenina en Lima Metropolitana, muestra la implementación del Programa de Rehabilitación CEM como una propuesta valiosa.

Luego, Diaz, Rodriguez, & Valega (2019) en su estudio tuvo por finalidad analizar el concepto de género vinculado a las definiciones que se adopten respecto al sexo, la intimidación efectuada en razón al género, por lo cual se expone que el género determina que ambos sujetos de sexos opuestos ostenten un rol, actitud y conducta para su relación entre ellos. Esta investigación utilizó una metodología de tipo histórico-lógico bajo una revisión documental muy riguroso sobre el tema. Se concluyó que, en la interpretación del tipo penal, especialmente la designación “por su condición de tal”, generó controversias en el sector doctrinal y jurisprudencial a nivel nacional; en razón a esto, para comprender el feminicidio se requiere el señalamiento del bien jurídico a protegerse, siendo este la vida de las féminas a las que se les causa la muerte por distintas causas y contextos que posee como cimiento la exigencia de primar los estereotipos vinculados al género.

Después, Minchán (2018) efectuó un estudio en el que tuvo por finalidad realizar el análisis de políticas en cuestión de prevenir la violencia de género para permitir la reducción del feminicidio en Puente Piedra. Se empleó un estudio de tipo aplicado, diseño no experimental y enfoque cuantitativo-cualitativo. Se concluyó que el feminicidio sigue elevándose a pesar que el Ministerio de la Mujer incorporó políticas de índole públicas para la prevención, mismas que, pese a su validez, resultaron ser ineficaces, pues los porcentajes de escenarios de feminicidio permanece ascendiendo. En esa línea, es vitalmente relevante que las políticas de carácter público relacionadas a prevenir el feminicidio se centren en el fomento del poder e independencia de la mujer.

Así, Ccochachi (2021) en su investigación tuvo como propósito explicar hasta qué punto la política gubernamental ayuda a reducir el feminicidio. Este estudio utilizó una metodología de enfoque cualitativo e incluye solo proyectos de investigación como la hermenéutica interpretados por el mismo investigador dentro de un marco legal. Este método se sigue ya que va desde la técnica consistente en la recopilación de datos detallada a lo general y la herramienta, una guía de entrevista, que incluye un cuestionario preimpreso. Se sugiere que, en función a que la perspectiva de género demuestra que el feminicidio no se reduce, el gobierno debería incorporar políticas criminales, entre ellas, la educación y el valor del respeto a la persona con el fin de lograr un ambiente no violento.

Luego, Pérez (2021) en su estudio tuvo por finalidad analizar el comportamiento de la política estatal respecto a la violencia a la mujer - período 2015-2019. El trabajo fue no empírico, descriptivo, manteniendo enfoque cuantitativo-cualitativo. Para recabar información, se entrevistó a través de facilitadores, a expertas en materia de orden público y agresión a féminas. Las políticas estatales afines a la materia de violencia contra las mujeres - 2015-2019 no han sido plenamente efectivas; sin embargo, cabe señalar que no han contribuido a una reducción significativa de esta, por lo que puede coadyuvar a personalizar a las agraviadas e identificar a los abusadores para que se puedan tomar acciones para enfrentar y sancionar estos ilícitos. De igual forma, motiva a las víctimas a condenar acciones violentas con el fin de reducir y eliminar la agresión.

Después Pérez J. (2018) en su estudio tuvo como finalidad analizar en Arequipa los motivos que obstaculizan combatir el feminicidio; además, examina las funciones del personal delegado de reparar en casos que se circunscriben al tipo penal en mención. El trabajo fue de tipo no empírico, descriptivo y enfoque mixto. Entre las premisas conclusivas determinó que las acciones implementadas por instituciones de carácter estatal destinadas a combatir la dación del feminicidio, específicamente en Arequipa, no resultan ser apropiados pues en el período analizado se produjeron 73 casos, no obteniendo los resultados que se proyectaron, pues la mayoría de feminicidios han sido investigados en calidad de homicidios simples o calificados, omitiendo que fue efectuado con base en la violencia de género.

Quincho (2022) en su estudio como finalidad realizar un análisis situado en las políticas de carácter público y la violencia de tipo familiar en féminas en las comunidades campesinas. En este estudio se usó el enfoque cuantitativo en una muestra de 50 féminas de esta colectividad, utilizándose el método de la encuesta para recolectar información y, como herramienta, se utilizó la encuesta. Se determinó la existencia de una vinculación de tipo positiva indirecta respecto a política pública y violencia doméstica, por lo que mejorar la política pública, también mejorará gradualmente el estado de la violencia doméstica en la comunidad.

Por último, Ayala (2018) en su estudio tuvo por finalidad realizar el análisis eficiencia del programa reeducativo destinado a mujeres que hayan presentado denuncia por causa de violencia género. El estudio empleó una metodología de enfoque mixto; la población y la muestra la constituyeron 35 mujeres. En la recopilación informativa, se usó una guía de entrevista, y el instrumento fue un cuestionario. Se concluyó que el programa de educación a las víctimas en Huánuco fue efectivo porque presentó un impacto significativo en la elevación de los niveles de auto superación, el que mejoró los niveles de autoestima de las víctimas.

La variable independiente “las políticas públicas” componen las acciones estatales que emplean recursos necesarios para combatir un problema que involucra a la sociedad. En la Estrategia Nacional de Innovación de la Misión Estatal al 2021, se enmarca a tener resultados que tengan impacto de forma efectiva en beneficio del ciudadano, ya que en un estado sólido y con respeto a

la constitución, se comprometen a integrar y asegurar la comunicación con todas las actividades con el fin de satisfacer las necesidades del ciudadano (CEPLAN, 2018).

Arias (2019) señaló que la política pública también se encuentra en el grupo de medidas destinadas a lograr algún avance en la provisión de medios de vida del ciudadano mediante la asistencia de servicios sociales para satisfacer sus necesidades. Ahora existe un importante documento bibliográfico que consiente la comprensión del enfoque de teorías en el área de estudio, analizar los signos de juicio, la presencia, la extensión, la relación entre la teoría y sus principales aportes al saber y al conocimiento.

Según Roa (2014), las políticas públicas son las manifestaciones se basan únicamente en intereses de clase, en el supuesto que el Estado fuera un ente que brinda servicio al círculo imperioso. Este punto de vista también se simplifica demasiado en el sentido de que no tiene en cuenta el poder y las fuerzas políticas de otras partes de la sociedad que no forman parte del grupo autocrático. Este número excluye a los partidos políticos de izquierda, que gobiernan rompiendo la relación habitual entre el Estado y los ricos, y también divide el movimiento de movimientos en general, estructuras sociales educadas, con otros.

La prevención es una dimensión de políticas públicas, es el círculo de medidas previstas o adoptadas enmarcadas en todas las etapas de la actividad organizativa que tienen el objeto de impedir o reducir riesgos oriundos del trabajo (Pedroza, 2018). No obstante, para Díaz, Rodríguez & Valega (2019) refieren a la elaboración y preparación que pretende prevenir de forma previa un determinado riesgo, una situación de carácter desfavorable o un acontecer de naturaleza dañosa que puedan evitarse y que está en manos del estado realizar estas previsiones.

La “participación ciudadana” es una dimensión de políticas públicas que se cimienta en la sociedad civil, al interior de asuntos de carácter público nacionales, siendo considerado un derecho de índole fundamental, objeto de reconocimiento en tratados y alianzas a nivel internación firmados por la autoridad estatal, mismos que hacen referencia a que las personas pueden

participar en los asuntos que afectan a su propio país. En conclusión, es muy importante para que las personas expresen sus voces y emociones (Pedroza, 2018).

Luego, las “políticas públicas” son una dimensión que se refiere a la emisión, cumplimiento e implementación de la gestión pública. En sistemas liberales como el latinoamericano, estas discusiones siguen escenarios que involucran a diferentes actores políticos (Pedroza, 2018).

La variable dependiente “feminicidio”; de acuerdo con Díaz, Rodríguez & Valega (2019), se define en calidad de crimen de odio cometido por un hombre, al igual que su tipología existente, los ejecutados por entorno de naturaleza íntima y los que no lo son perpetrados originados primordialmente por factores de carácter social o cultural característicos de la realidad donde se sitúa la víctima (Gillibrand, 2020).

Para Lila (2010), el feminicidio se da por esquemas y agresiones originadas desde que la mujer era niña, pues esta resulta ser víctima de agresiones desde temprana edad por la única causa de ser mujer, coactando su libertad y concluyendo, esencialmente, en homicidios (Farhall, K.; Harris, B. & Woodlock, D., 2020).

De acuerdo con Dos Santos (2020), el feminicidio es la representación máxima de lo que denota el patriarcado del género masculino, empleado con el fin de oprimir y controlar a la mujer que va asesinar y, a la par, a las personas que la envuelven, de nuevo a causa del odio e historia lata de esto hechos al interior de una violencia de carácter familiar.

Los tipos de feminicidio, de acuerdo con Dos Santos (2020) son 03 características: El feminicidio íntimo, es aquel efectuado por un sujeto masculino que sostuvo alguna modalidad de vinculación con su víctima; y, según Hassar, J.; Teoh, K. & Cox, T. (2019), no es lo mismo que el feminicidio designado no íntimo que sea ejecutado por un sujeto masculino que carece de vinculación con ella, generalmente victimarios que se aprovecharon de forma sexual de las mismas y culminaron asesinandolas (Barabash, N. & Zhukov, D., 2018); y, según Knox (Knox, 2019) es muy distinto al feminicidio por conexión, que se refiere generalmente al homicidio efectuado a una fémina que ejerció defensa a otra

que era violentada o sostuvo el mismo sitio donde se asentaba la víctima cuando se dio el asesinato, generándose su homicidio también, siendo factible que esta sea un pariente o una persona extraña (Nurthen, K. & Van der Laan, L., 2022).

Además, se tiene que ver los factores determinantes que llevan al feminicidio, de acuerdo con Bardales y Vásquez (2020), el precipicio en el orden de carácter social de ambos géneros es debido a las distinciones del género, el sentimiento de odio y un sistema que ayuda al hombre a seguir siendo la cabeza de casa y coadyuvando a que una mujer permanezca teniendo un papel sumiso, originando el desenlace mediante feminicidios exhibidos por la sociedad, pues el hombre ostenta poseer un concreto “control” sobre la fémina, pudiendo ser la pareja o la hija (Arteaga, N.; Davila, C. & Pardo, A., 2019).

Según el INEI (2019), en los resultados de la encuesta del 2018, el índice relacionado a la violencia en la nación en las mujeres de 15 a 49 años, es del 63,2 % las cuales fueron víctimas de género por su cónyuge o algún familiar. Según la tipología de violencia ejecutada por el cónyuge o pareja durante un período determinado de la vida, el porcentaje de 30,7% de víctimas experimentó violencia física, el 58,9%, verbal o psíquica, y el de las mujeres que fueron sujeto de agresión doméstica por sus esposos o compañeros. Para los últimos 12 meses, este número ha alcanzado el 38,1%; por tipo de violencia, el 36,9% había sufrido maltrato psicológico y/o verbal, el 10,3% físico y el 2,6% sexual. Conforme lo mencionado, se puede determinar que lo que fue materia de conocimiento por medio del INEI estrecha vinculación relación con los hallazgos concretos realizados mediante encuesta, materia de examen posteriormente.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

El trabajo utilizará un enfoque de carácter cuantitativo, el cual según Gibbs (2013) es porque el estudio se realiza con datos estadísticos y a base de mediciones numéricas, para ello las encuestas serán de gran ayuda en este estudio.

Este estudio será de tipo básico que, según Namakforosh (2005) manifiesta que es cuando el investigador se centra en resolver alguna problemática que ayudará a un grupo de individuos, esto mediante alguna técnica en especial. Hernández y Mendoza (2018) señala que este tipo de estudio “es aquel que se origina por medio del marco teórico y permanece en él, el fin es poder aumentar los conocimientos científicos del tema en investigación.”

Este estudio será de diseño no experimental porque, para Hernández y Mendoza (2018) en esta tipología no se efectúa manipulación de variables.

Además, este estudio será de nivel descriptivo-explicativo; ya que, según Carrasco (2016) no se va a aplicar este procedimiento al explicar la verdad, describiendo los hechos, fenómenos y propiedades que muestra la problemática.

3.2. Variables y operacionalización

Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
VARIABLE INDEPENDIENTE Política pública en las víctimas de violencia	De acuerdo con Arias (2019), es un conglomerado de acciones destinadas a un progreso y avance en el subsistir de los miembros de la sociedad, por medio del otorgamiento de servicios de carácter social, facilitando cumplir con sus necesidades mínimas.	Según Arias (2019), las dimensiones son; <ul style="list-style-type: none"> • Prevención • Participación ciudadana • Formulación de políticas públicas 	Prevención Participación ciudadana Formulación de políticas públicas	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación • Concientización • Cambios en la sociedad • Derechos fundamentales • Acceso a la información • Confianza en las instituciones del estado • Identificación de metas • Seguimiento • Evaluación
VARIABLE DEPENDIENTE Feminicidio	Según Díaz, Rodríguez y Valega (2019), se define en calidad de crimen de odio cometido por un hombre, al igual que su tipología existente, los ejecutados por entorno de naturaleza íntima y los que no lo son perpetrados originados primordialmente por factores de carácter social o cultural característicos de la realidad donde se sitúa la víctima.	Según Díaz, Rodríguez y Valega (2019), las dimensiones son: <ul style="list-style-type: none"> • Feminicidio íntimo • Feminicidio no íntimo • Por conexión 	Feminicidio íntimo Feminicidio no íntimo Por conexión	<ul style="list-style-type: none"> • Personas cercanas a la víctima • Planificación • Personas desconocidas por la víctima • Sin planificación • Posibles testigos que terminaron en víctimas • Casualidad

3.3. Población, muestra y muestreo

Para Gibbs (2013), una población “es la agrupación de elementos diferentes pero que tienen características similares, estas son lo que será materia de estudio”. En el estudio, está compuesta por 70 mujeres víctimas de violencia en el Centro de Carita felices, provincia de Santa, distrito de Chimbote.

Para Kvale (2012), la muestra “es el subconjunto de una población, que tiene características similares”. La muestra en este caso, serán las 70 mujeres víctimas de violencia en el Centro de Carita felices, provincia de Santa, distrito de Chimbote.

Según Caycho, Castillo, & Merino (2019), el muestreo es un componente de la realidad y los elementos de la investigación (población o universo), y deben ser probados para sacar conclusiones sobre la misma. En este caso, serán las 70 mujeres víctimas de violencia en el Centro de Carita felices, provincia de Santa, distrito de Chimbote.

Criterios de muestreo

A efectos del muestreo, fue tomada en cuenta una muestra de tipo probabilística y de carácter aleatoria que compone un grupo menor que representa parte de la población, teniendo todos la misma posibilidad de haber sido escogidos (Kvale, 2012).

Una muestra de tipo probabilística se ocupa en la medición y examen de una prueba de naturaleza estadística referida a la muestra de los componentes de la población, estos tienen la posibilidad de ser escogidos de acuerdo a criterios del autor (Caycho, Castillo, & Merino, 2019).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Según Carrasco (2018), la más empleada como técnica resulta ser la entrevista que, es el medio por el cual se obtienen las respuestas a una determinada interrogante que se plantea.

Según Hernández & Mendoza (2018), el instrumento será el cuestionario que es el medio o material que se usa para todo estudio como medio de recolección de datos, mediante una técnica, dicha data de un hecho o fenómeno.

Según Denzin & Lincoln (2015), la confiabilidad de los instrumentos en debe arrojar datos exactos. Para medir la confiabilidad, se utilizarán pruebas y calificaciones repetidas, lo que implicará usar la misma escala en una muestra en dos condiciones idénticas para comparar las dos calificaciones. Por ello, se empleará el coeficiente correlativo de Pearson para realizar medida y comprobar su fiabilidad.

Como señalan Caycho, Castillo, & Merino (2019) los niveles de confianza del método de confiabilidad de campo de recolección de datos dependen de la severidad, valores que son objeto de detalle en la tabla subsiguiente:

Tabla 1
Niveles de Confiabilidad

Valores	Nivel
De -1 a 0	No es confiable
De 0,01 a 0,49	Baja confiabilidad
De 0,5 a 0,75	Moderada confiabilidad
De 0,76 a 0,89	Fuerte confiabilidad
De 0,9 a 1	Alta confiabilidad

Fuente: Hernández & Mendoza (2018)

La ficha de registro, conforme a Carrasco (2016) se aplicará en la recogida de datos necesarios para el trabajo.

La validez de los instrumentos, conforme a Carrasco (2016) surge cuando el jurado opina que las herramientas utilizadas tendrán cierta importancia en el entorno en el que se utilizarán. Esto se hará a través de una revisión por pares.

Tabla 2
Nombres de los expertos

Ítems	Nombre y Apellido	Cargo
1		
2		
3		

Fuente: SPSS V.26

3.5. Procedimientos

Según Carrasco (2016), el procedimiento de recolección de datos fue efectuado bajo la subsiguiente forma:

Todo cuestionario es realizado acorde con la variable independiente, dependiente, dimensiones e indicadores.

El cuestionario se aplica a la muestra estudiada.

3.6. Métodos de análisis de datos

De acuerdo con Carrasco (2018), a fin de efectuar cotejo de resultados, se utilizó la prueba coeficiente correlación de Pearson, que facilita la medición del nivel de covariación de las variables que se hallan en relación lineal, para ello se usó el programa estadístico SPSS V 26.

La variable de la política pública en las víctimas de violencia.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
.816	.825	20

La variable de feminicidio en las víctimas de violencia

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
.806	.815	20

3.7. Aspectos éticos

Como señala Castro (2020), en el presente trabajo se respetó la propiedad intelectual, incorporándose citas y referenciándose a los autores de forma apropiada, además se siguen las pautas universitarias y los criterios científicos para el enfoque cuantitativo. Además, este estudio se ajustará a las normas APA; por tales motivos, este trabajo de investigación estará sujeto a normas éticas y legales. Las personas entrevistadas realizaron las encuestas en forma libre y sin ningún tipo de presión para no alterar los resultados de la investigación. Además, para verificar su autenticidad de la investigación será sometido al software Turnitin, debiendo tener un grado similitud menor al 20%.

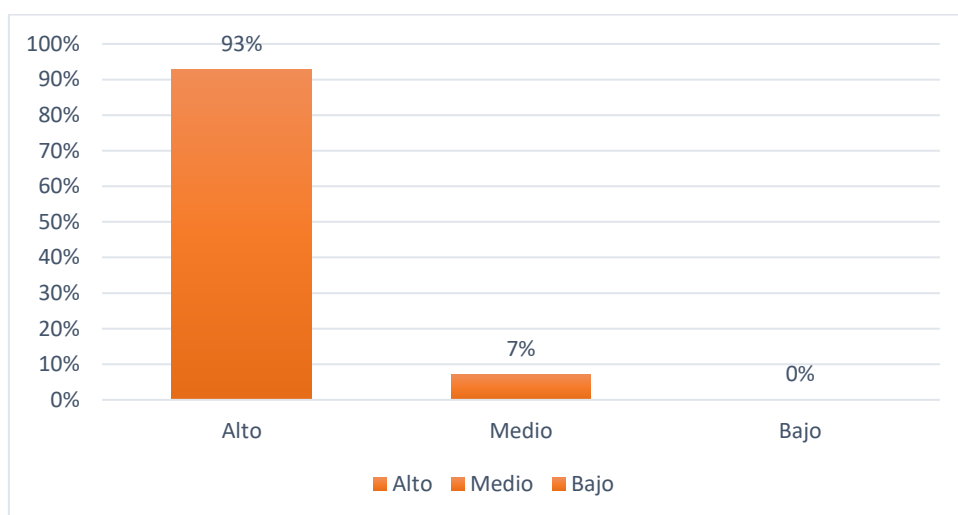
IV. RESULTADOS

Tabla 3 Resultados de la variable X Políticas Públicas

Políticas públicas		
	f	%
Alto	65	93%
Medio	5	7%
Bajo	0	0%
Total	70	100%

Nota: Podemos observar que de los encuestados el 96% manifiesta nivel alto, un 7% manifiesta un nivel medio y un 0% un nivel bajo

Gráfica 1 Resultados de la variable X



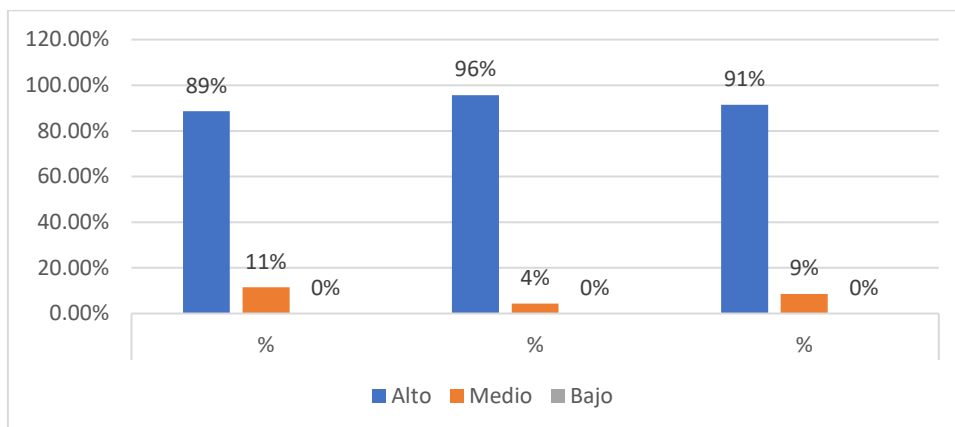
Nota: En esta gráfica podemos ver las variaciones según cada caso

Tabla 4 Resultados por Dimensiones de la variable X

	Prevención/capacitación		Participación ciudadana		Formulación de políticas públicas	
	f	%	f	%	f	%
Alto	62	89%	67	96%	64	91%
Medio	8	11%	3	4%	6	9%
Bajo	0	0%	0	0%	0	0%
Total	70	100%	70	100%	70	100%

Nota: Podemos observar que por la cada dimensión están los resultados en que por la dimensión prevención está 89% nivel alto un 11% nivel medio y 0% nivel bajo por la dimensión participación ciudadana un 96% dice que nivel es alto un 4% nivel es medio un 0% nivel es bajo; mientras que por la dimensión identificada como formulación de políticas públicas un 91% dice nivel es alto un 9% nivel es medio y un 0% nivel es bajo.

Grafica 2 de las dimensiones de la variable X



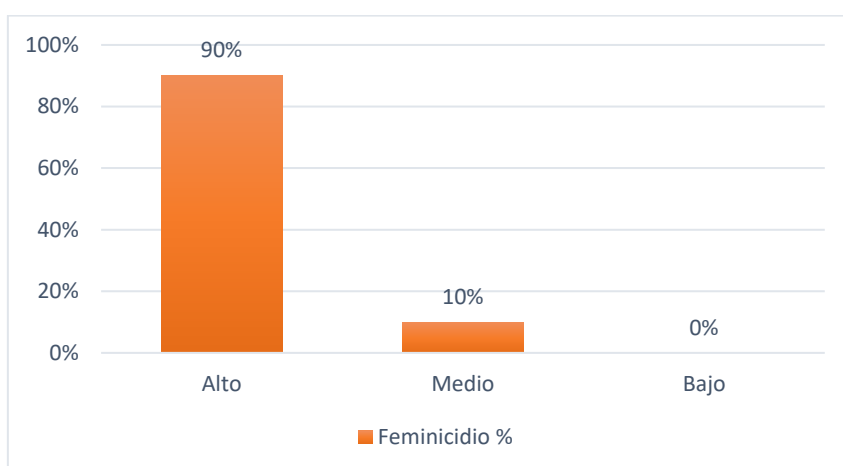
Nota: En esta grafica podemos ver las variaciones según cada caso que ya se describió previamente en tabla 4

Tabla 5 Resultados de la Variable Y Femicidio

Femicidio	
	f %
Alto	63 90%
Medio	7 10%
Bajo	0 0%
Total	70 100%

Nota: Podemos observar que de los encuestados el 90% manifiesta nivel alto, un 10% manifiesta un nivel medio y un 0% un nivel bajo

Grafica 3 Resultados de la variable Y Femicidio



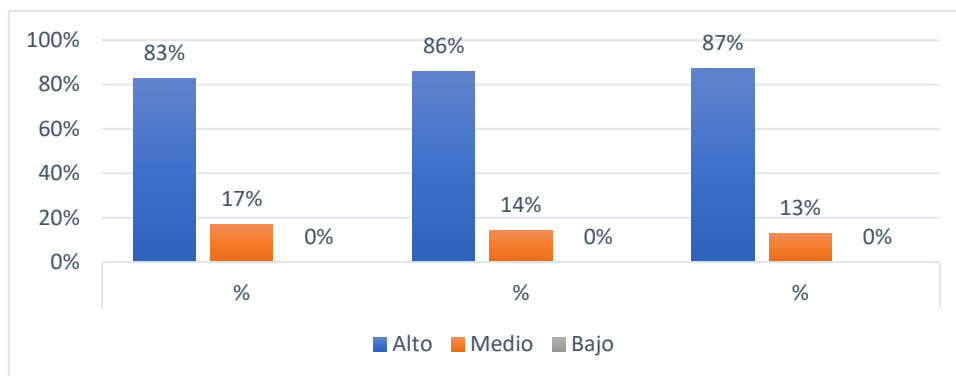
Nota: En esta grafica podemos ver las variaciones según cada caso que ya se describió previamente en la tabla 5

Tabla 6 resultados por Dimensiones de la variable Y

	Feminicidio intimo		Feminicidio no intimo		Por conexión	
	f	%	f	%	f	%
Alto	58	83%	60	86%	61	87%
Medio	12	17%	10	14%	9	13%
Bajo	0	0%	0	0%	0	0%
Total	70	100%	70	100%	70	100%

Nota: Podemos observar que por la cada dimensión están los resultados en que por la dimensión feminicidio intimo está 83% nivel alto un 17% nivel medio y 0% nivel bajo por la dimensión feminicidio no intimo un 86% dice que nivel es alto un 14% nivel es medio un 0% nivel es bajo; mientras que por la dimensión por conexión un 87% dice nivel es alto un 13% nivel es medio y un 0% nivel es bajo.

Grafica 4 Resultados de las dimensiones de feminicidio



Nota: En esta grafica podemos ver las variaciones según cada caso que ya se describió previamente en la tabla 6

Análisis inferencial

Del resultado del análisis inferencial de las variables y de las dimensiones es la siguiente

Tabla 7 Correlaciones de variable X y variable Y

		X	Y
X: Políticas públicas	Coefficiente de correlación	1,000	,832**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	70	70
Rho de Spearman	Coefficiente de correlación	,832**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	70	70

Nota: Se visualiza en la tabla 7 el nivel de confianza obtenido de 0,832, indicando una confiabilidad aceptable

Tabla 8 Correlaciones de variable X y Dimensión Y1

		X	Y1
Rho de Spearman	X: Políticas públicas	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	70
	Y1: Femicidio intimo	Coeficiente de correlación	,610**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	70

Nota: Se visualiza en la tabla 8 el nivel de confianza obtenido de 0,610, indicando una confiabilidad aceptable

Tabla 9 Correlaciones de variable X y Dimensión Y2

		X	Y2
Rho de Spearman	X: Políticas públicas	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	70
	Y2: Femicidio no intimo	Coeficiente de correlación	,521**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	70

Nota: Se visualiza en la tabla 9 que el nivel de confianza obtenido es de 0,521 lo cual indica que es una confiabilidad aceptable

Tabla 10 Correlaciones de variable X y Dimensión Y3

		X	Y3
Rho de Spearman	X: Políticas públicas	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	70
	Y3: Por conexión	Coeficiente de correlación	,722**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	70

Nota: Se visualiza en la tabla 10 el nivel de confianza obtenido de 0,722, indicando una confiabilidad aceptable

Prueba de kolmogorov smirnov

		X
N		70
Parámetros normales ^{a,b}	Media	4,27
	Desviación típica	,448
	Absoluta	,456
Diferencias más extremas	Positiva	,456
	Negativa	-,272
Z de Kolmogorov-Smirnov		3,818
Sig. asintót. (bilateral)		,000

a. La distribución de contraste es la Normal.

b. Se han calculado a partir de los datos.

		Y
N		70
Parámetros normales ^{a,b}	Media	4,21
	Desviación típica	,413
	Absoluta	,484
Diferencias más extremas	Positiva	,484
	Negativa	-,302
Z de Kolmogorov-Smirnov		4,047
Sig. asintót. (bilateral)		,000

a. La distribución de contraste es la Normal.

b. Se han calculado a partir de los datos.

Variable x

Tabla 11 P1. Las políticas públicas en favor de las víctimas de violencia, están dirigidas a la prevención

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Alto	22	73,3	73,3	73,3
	Medio	8	26,7	26,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Nota: Los encuestados ante la pregunta P1 el 73,3% está de nivel alto mientras que un 26,7% está nivel medio

Tabla 12 P2 Se debe fomentar una política de capacitación al sector vulnerable para evitar el feminicidio

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Alto	24	80,0	80,0	80,0
	Medio	4	13,3	13,3	93,3
	Bajo	2	6,7	6,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Nota: Los encuestados ante la pregunta P2 el 80% está de nivel alto, un 13,3% dice que el nivel es medio, mientras que un 6,7% está en un nivel bajo

Tabla 13 P3 El rol de las políticas públicas en las víctimas de violencia sirve como prevención.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Alto	12	40,0	40,0	40,0
	Medio	12	40,0	40,0	80,0
	Bajo	6	20,0	20,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Nota: Los encuestados ante la pregunta P3 el 40% está de nivel alto, esta nivel medio 40%, mientras que un 20% está en nivel bajo

Tabla 14 P4 Se debe aplicar políticas de concientización en la ciudadanía para prevenir el feminicidio

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Alto	15	50,0	50,0	50,0
	Medio	14	46,7	46,7	96,7
	Bajo	1	3,3	3,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Nota: Los encuestados ante la pregunta P4 el 50% está de nivel alto, esta con un nivel medio un 46,7%, mientras que un 3,3% está en nivel bajo

Tabla 15 P5 Se debe realizar cambios en la sociedad, mediante programas sociales, para prevenir actos de violencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Alto	24	80,0	80,0	80,0
	Medio	2	6,7	6,7	86,7
	Bajo	4	13,3	13,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Nota: Los encuestados ante la pregunta P5 el 80% está de acuerdo, totalmente de acuerdo 6,7%, mientras que un 13,3% está en desacuerdo

Tabla 16 P6 Se debe concientizar a las víctimas de violencia sobre el respeto a la vida y dignidad de su semejante para prevenir actos violentos.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Alto	24	80,0	80,0	80,0
Medio	4	13,3	13,3	93,3
Bajo	2	6,7	6,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Los encuestados ante la pregunta P6 el 80% está con nivel alto, un 13,3% esta con un nivel medio, mientras que un 6,7% está con un nivel bajo.

Tabla 17 P7 ¿usted cree que la correcta aplicación de las políticas públicas en las víctimas de violencia ayudara a profundizar los cambios en la sociedad?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Alto	18	60,0	60,0	60,0
Medio	9	30,0	30,0	90,0
Bajo	3	10,0	10,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Los encuestados ante la pregunta P7 el 60% está con un nivel alto, un 30% que cuenta con un nivel medio, mientras que un 10% está con un nivel bajo.

Tabla 18 P8 La participación ciudadana es vital para que el rol de las políticas públicas en las víctimas de violencia tenga éxito.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Alto	24	80,0	80,0	80,0
Medio	1	3,3	3,3	83,3
Bajo	5	16,7	16,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Los encuestados ante la pregunta P8 el 80% está con un nivel alto, un 3,3% esta con un nivel medio, mientras que un 16,7% está con un nivel bajo.

Tabla 19 P9 ¿usted cree para que las políticas públicas en las víctimas de violencia tengan eficacia en el tiempo es necesario la participación ciudadanía?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Alto	16	53,3	53,3	53,3
Medio	11	36,7	36,7	90,0
Bajo	3	10,0	10,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Los encuestados ante la pregunta P9 el 53,3% está con un nivel alto, un 36,7% esta con un nivel medio, mientras que un 10% está con un nivel bajo.

Tabla 20 P10 ¿usted cree que los derechos fundamentales de la persona deben estar garantizados en las políticas públicas en las víctimas de violencia?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Alto	17	56,7	56,7	56,7
Medio	9	30,0	30,0	86,7
Bajo	4	13,3	13,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Los encuestados ante la pregunta P10 el 56,7% está con un nivel alto, un 30% tiene nivel medio, mientras que un 13,3% está con un nivel bajo.

Tabla 21 P11 La participación de los ciudadanos se debe orientar a respetar los derechos fundamentales de las víctimas de violencia.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Alto	18	60,0	60,0	60,0
Medio	7	23,3	23,3	83,3
Bajo	5	16,7	16,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Los encuestados ante la pregunta P11 el 60% está con un nivel alto, un 23,3% dice que es nivel medio, mientras que un 16,7% dice que es un nivel bajo.

Tabla 22 P12 ¿usted cree que el acceso a la información sobre las políticas públicas en las víctimas de violencia debe permanecer debe ser de libre acceso?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Alto	17	56,7	56,7	56,7
Medio	10	33,3	33,3	90,0
Bajo	3	10,0	10,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Los encuestados ante la pregunta P12 el 56,7% está con un nivel alto, un 33,3% dice que es nivel medio, mientras que un 10% nos dice que es de nivel bajo

Tabla 23 P13 La participación ciudadana contra la violencia aumentará si no se tiene acceso a la información de las políticas públicas.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Alto	18	60,0	60,0	60,0
Medio	3	10,0	10,0	70,0
Bajo	9	30,0	30,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Los encuestados ante la pregunta P13 el 60% dice que es nivel alto, un 10% nos dice que es nivel medio, mientras que un 30% nos dice que es nivel bajo.

Tabla 24 P14 ¿usted cree que la confianza de la población en el Estado mejorara si se aplica de manera correcta las políticas públicas en las víctimas de violencia?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Alto	21	70,0	70,0	70,0
Medio	3	10,0	10,0	80,0
Bajo	6	20,0	20,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Los encuestados ante la pregunta P14 el 70% nos dice que es de nivel alto, un 10% nos dice que es nivel medio, mientras que un 20% nos dice que es nivel bajo.

Tabla 25 P15 La participación ciudadana contra la violencia aumentará si las instituciones del estado les generen confianza

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Alto	20	66,7	66,7	66,7
Medio	9	30,0	30,0	96,7
Bajo	1	3,3	3,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Los encuestados ante la pregunta P15 el 66,7% nos dice que es de nivel alto, un 30% nos dice que es nivel medio, mientras que un 3,3% nos dice que es nivel bajo.

Tabla 26 P16 ¿usted cree que las políticas públicas en las víctimas de violencia deben formularse según el contexto sociocultural?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Alto	21	70,0	70,0	70,0
Medio	9	30,0	30,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Los encuestados ante la pregunta P16 el 70% nos dice que es de nivel alto, mientras un 30% nos dice que es de nivel medio.

Tabla 27 P17 ¿usted cree que identificando las metas mejorará las políticas públicas en las víctimas de violencia?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Alto	25	83,3	83,3	83,3
Medio	3	10,0	10,0	93,3
Bajo	2	6,7	6,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Los encuestados ante la pregunta P17 el 83,3% nos dice que es nivel alto, un 10% nos dice que es nivel medio, mientras que un 6,7% nos dice que es de nivel bajo.

Tabla 28 P18 ¿usted cree que se debe realizar un seguimiento de las políticas públicas en las víctimas de violencia?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Alto	16	53,3	53,3	53,3
Medio	8	26,7	26,7	80,0
Bajo	6	20,0	20,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Los encuestados ante la pregunta P18 el 53,3% nos dice que es nivel alto, un 26,7% nos dice que es nivel medio, mientras que un 20% nos dice que es nivel bajo.

Tabla 29 P19 ¿usted cree que se debe realizar una evaluación de las políticas públicas en las víctimas de violencia?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Alto	19	63,3	63,3	63,3
Medio	9	30,0	30,0	93,3
Bajo	2	6,7	6,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Los encuestados ante la pregunta P19 el 63,3% nos dice que es de nivel alto, un 30% nos dice que es de nivel medio, mientras que un 6,7% nos dice que es de nivel bajo.

Tabla 30 P20 Es necesario, que, en forma trimestral, se realice una evaluación de los objetivos planteados en la formulación de política pública contra la violencia.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Alto	23	76,7	76,7	76,7
Medio	5	16,7	16,7	93,3
Bajo	2	6,7	6,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Los encuestados ante la pregunta P20 el 76,7% nos dice que es de nivel alto, un 16,7% nos dice que es de nivel medio, mientras que un 6,7% nos dice que es de nivel bajo.

Variable y

Tabla 31 P.1. Las personas cercanas de comportamiento violento al entorno amical, son elementos potenciales de feminicidio

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Alto	21	70,0	70,0	70,0
Medio	9	30,0	30,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Los encuestados ante la pregunta P21 manifestó que el 70% nos dice que es de nivel alto, un 30% nos dice que es de nivel medio.

Tabla 32 P.2. El feminicidio que más ocurre son cometidos por personas que mantienen una relación íntima con la víctima

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Alto	24	80,0	80,0	80,0
Medio	4	13,3	13,3	93,3
Bajo	2	6,7	6,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Los encuestados ante la pregunta P22 el 80% nos dice es de nivel alto, un 13,3% nos dice que es de nivel medio, mientras que un 6,7% nos dice que es de nivel bajo.

Tabla 33 P.3. ¿usted cree que las posibles víctimas feminicidio conocen a su agresor?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Alto	12	40,0	40,0	40,0
Medio	12	40,0	40,0	80,0
Bajo	6	20,0	20,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Los encuestados ante la pregunta P23 el 40% nos dice que es de nivel alto, un 40% nos dice que es de nivel medio, mientras que un 20% es de nivel bajo.

Tabla 34 P.4. ¿usted cree que las posibles víctimas de feminicidio tienen temor de denunciar a su agresor?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Alto	15	50,0	50,0	50,0
	Medio	14	46,7	46,7	96,7
	Bajo	1	3,3	3,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Nota: Los encuestados ante la pregunta P24 el 50% nos dice que es nivel alto, un 46,7% nos dice que es de nivel medio, mientras que un 3,3% nos dice que es de nivel bajo.

Tabla 35 P.5. ¿usted cree que los feminicidios son cuidadosamente planificados?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Alto	23	76,7	76,7	76,7
	Medio	2	6,7	6,7	83,3
	Bajo	5	16,7	16,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Nota: Los encuestados ante la pregunta P25 el 76,7% nos dice que es de nivel alto, un 6,7% nos dice que es de nivel medio, mientras que un 16,7% nos dice que es de nivel bajo.

Tabla 36 P.6. El asesino planifica el cómo, cuándo y dónde cometerá el feminicidio íntimo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Alto	24	80,0	80,0	80,0
	Medio	4	13,3	13,3	93,3
	Bajo	2	6,7	6,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Nota: Los encuestados ante la pregunta P26 el 80% nos dice que es de nivel alto, un 13,3% nos dice que es de nivel medio, mientras que un 6,7% nos dice que es de nivel bajo.

Tabla 37 P.7. El asesino suele planificar su cuartada para evitar ser acusado de feminicidio íntimo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Alto	17	56,7	56,7	56,7
Medio	10	33,3	33,3	90,0
Bajo	3	10,0	10,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Los encuestados ante la pregunta P27 el 56,7% nos dice que es de nivel alto, un 33,3% nos dice que es de nivel medio, mientras que un 10% nos dice que es de nivel bajo.

Tabla 38 P.8. ¿usted cree que el feminicidio no intimo se produce una violencia desmedida contra la victima?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Alto	24	80,0	80,0	80,0
Medio	1	3,3	3,3	83,3
Bajo	5	16,7	16,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Los encuestados ante la pregunta P28 el 80% nos dice que es de nivel alto, un 3,3% nos dice que es de nivel medio, mientras que un 16,7% nos dice que es de nivel bajo.

Tabla 39 P.9. El móvil del feminicidio íntimo se produce a causa del odio a las mujeres por personas desconocidas por la víctima.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Alto	15	50,0	50,0	50,0
Medio	10	33,3	33,3	83,3
Bajo	5	16,7	16,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Los encuestados ante la pregunta P29 el 50% nos dice que es de nivel alto, un 33,3% nos dice que es de nivel medio, mientras que un 16,7% nos dice que es de nivel bajo.

Tabla 40 P.10. ¿usted cree que en el feminicidio no intimo es porque la víctima está sola?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Alto	17	56,7	56,7	56,7
	Medio	9	30,0	30,0	86,7
	Bajo	4	13,3	13,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Nota: Los encuestados ante la pregunta P30 el 56,7% nos dice que es de nivel alto, un 30% nos dice que es de nivel medio, mientras que un 13,3% nos dice que es de nivel bajo.

Tabla 41 P.11. El feminicidio no intimo se realiza, por lo general, sin planificación.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Alto	18	60,0	60,0	60,0
	Medio	7	23,3	23,3	83,3
	Bajo	5	16,7	16,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Nota: Los encuestados ante la pregunta P31 el 60% nos dice que es de nivel alto, un 23,3% nos dice que es de nivel medio, mientras que un 16,7% nos dice que es de nivel bajo.

Tabla 42 P.12. El feminicidio sin planificación es descubierto porque suelen dejar muchos testigos o pistas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Alto	17	56,7	56,7	56,7
	Medio	10	33,3	33,3	90,0
	Bajo	3	10,0	10,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Nota: Los encuestados ante la pregunta P32 el 56,7% nos dice que es de nivel alto, un 33,3% nos dice que es de nivel medio, mientras que un 10% es de nivel bajo.

Tabla 43 P.13. ¿usted cree que el feminicidio no intimo es por casualidad del destino?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Alto	18	60,0	60,0	60,0
Medio	3	10,0	10,0	70,0
Bajo	9	30,0	30,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Los encuestados ante la pregunta P33 el 60% nos dice que es de nivel alto, un 10% nos dice que es nivel medio, mientras que un 30% nos dice que es nivel bajo.

Tabla 44 P.14. ¿usted cree que evitar el feminicidio no intimo las mujeres deben de tomar medidas preventivas todos los días?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Alto	21	70,0	70,0	70,0
Medio	3	10,0	10,0	80,0
Bajo	6	20,0	20,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Los encuestados ante la pregunta P34 el 70% nos dice que es de nivel alto, un 10% nos dice que es de nivel medio, mientras que un 20% nos dice que es de nivel bajo.

Tabla 45 P.15. ¿usted cree que las víctimas de feminicidio por conexión estuvieron en la escena por casualidad?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Alto	19	63,3	63,3	63,3
Medio	9	30,0	30,0	93,3
Bajo	2	6,7	6,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Los encuestados ante la pregunta P35 el 63,3% nos dice que es de nivel alto, un 30% nos dice que es de nivel medio, mientras que un 6,7% nos dice que es de nivel bajo.

Tabla 46 P.16. Los posibles testigos femeninos, que terminaron en víctimas, tienen una conexión familiar con el asesino.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Alto	21	70,0	70,0	70,0
Medio	9	30,0	30,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Los encuestados ante la pregunta P36 el 70% nos dice que es de nivel alto, mientras el 30% nos dice que es de nivel medio

Tabla 47 P.17. ¿usted cree que los feminicidios por conexión se pueden resolver con políticas públicas adecuadas desde el hogar, escuela, universidad, etc.?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Alto	25	83,3	83,3	83,3
Medio	3	10,0	10,0	93,3
Bajo	2	6,7	6,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Los encuestados ante la pregunta P37 el 83,3% nos dice que es de nivel alto, un 10% nos dice que es de nivel medio, mientras que un 6,7% nos dice que es de nivel bajo.

Tabla 48 P.18. ¿usted cree que se debe de intervenir en un posible caso de feminicidio si así lo amerita la circunstancia?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Alto	16	53,3	53,3	53,3
Medio	8	26,7	26,7	80,0
Bajo	6	20,0	20,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Los encuestados ante la pregunta P38 el 53,3% nos dice que es de nivel alto, un 26,7% nos dice que es de nivel medio, mientras que un 20% nos dice que es de nivel bajo.

Tabla 49 P.19. ¿usted cree que se puede prevenir el feminicidio por conexión?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Alto	18	60,0	60,0	60,0
Medio	9	30,0	30,0	90,0
Bajo	3	10,0	10,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Los encuestados ante la pregunta P39 el 60% nos dice que es de nivel alto, un 30% nos dice que es de nivel medio, mientras que un 10% nos dice que es de nivel bajo.

Tabla 50 P.20. Los feminicidas por conexión suelen declarar su acto como homicidio casual.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Alto	23	76,7	76,7	76,7
Medio	5	16,7	16,7	93,3
Bajo	2	6,7	6,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota: Los encuestados ante la pregunta P40 el 76,7% nos dice que es de nivel alto, un 16,7% nos dice que es de nivel medio, mientras que un 6,7% nos dice que es de nivel bajo.

V. DISCUSIÓN

En base a los resultados obtenidos de la prueba inferencial se buscó comprobar la hipótesis específica 1 obteniéndose como resultado que el nivel de confianza obtenido de 0,610 mientras que según la encuesta el rol de las políticas públicas está orientada a la prevención nos dice que el 73,3% de los encuestados nos manifiesta que es de nivel alto, mientras que un 26,7% de los encuestados nos manifiesta que está en un nivel medio y un 0% de los encuestados nos dice que bajo. En contraposición se tiene a (Purizaga, 2021) que en su estudio halló que el 36% de las mujeres víctimas de violencia perciben unas políticas públicas inadecuadas y el 48% sienten una percepción sobre violencia contra las mujeres de nivel alto que la final conlleva al feminicidio también se pudo ver que el coeficiente de correlación de Spearman encontrándose un valor de 0.834. Por su parte Ayala (2018) en su estudio halló 45% de las mujeres víctimas de violencia no reciben ningún tipo de ayuda de ninguna institución estatal ni privada por lo que quedan en merced de sus perpetradores y más aún queda en la total impunidad pudiendo volver a ser agredida, además que un 70% de las mujeres percibe que esta violencia desmedida lleva finalmente a un feminicidio inevitable ya que no existe ningún tipo de ayuda a la mujer ya que no hay nadie que ayude a las víctimas, también se pudo ver que el coeficiente de correlación de Spearman encontrándose un valor de 0.747. Además Minchán (2018) agrega que un 81% de las encuestadas opina que las cifras continuaran a la alza en caso violencia contra la mujeres y feminicidio si es que no se hacen planes, políticas y acciones que lleven a la disminución de este flagelo que ataca a la sociedad ya que la violencia contra el género más débil que es la mujer está arraigado desde tiempo atrás que se ve reflejado en el machismo de los hombres. En todos los estudios concuerda que la percepción que tiene la mujer sobre la violencia que finalmente lleva al feminicidio es muy alta que las instituciones del estado no hacen nada por impedirlo es por ello que concuerdan que es necesario acciones en el corto, mediano y largo plazo para combatir las altas cifras, es por ello que la correlación de Spearman tienen relación en los estudios antes mencionados. Es por ello que la hipótesis específica 1 de nuestro estudio es validado ya que tiene similitud con estudios anteriores.

En base a los resultados obtenidos de la prueba inferencial se buscó comprobar la hipótesis específica 2 obteniéndose como resultado que el nivel de confianza obtenido es de 0,521 lo cual indica que es una confiabilidad aceptable mientras que de la encuesta el rol de la política públicas previene el feminicidio no íntimo el 70% de los encuestados nos dice que es de nivel alto, un 10% de los encuestados nos dice que es de nivel medio, mientras que un 20% de los encuestados nos dice que es de nivel bajo. En contraposición se tiene a (Mendoza & Mogollon, 2021) quien en su estudio halló que la correlación de Spearman es de valor -0.936 indicando que las mujeres sienten que las políticas públicas son inadecuadas para prevenir el feminicidio no íntimo, además que el 40% de las mujeres víctimas de violencia perciben unas políticas públicas inadecuadas para frenar feminicidio no íntimo además que un 80% de las víctimas sienten que no reciben ningún tipo de ayuda después de haberse producido la violencia. Por su parte Pérez J. (2018) en su estudio nos dice que la correlación Spearman es 0.9325 en que nos dicen que hay un 60% que percibe que las políticas públicas son mal diseñadas y que no benefician a las mujeres que son víctimas de violencia es por ello el feminicidio no íntimo estará en constante aumento, además un 70% no recibe ninguna ayuda de ninguna persona ni institución del estado por lo que se ven desamparados y sin recibir apoyo moral y psicológico que estos casos requiere. Además Quincho (2022) en aumento en el feminicidio no íntimo se debe al mal diseño de las políticas públicas para frenar este problema es por ello que nos dice que se debe de realizar una formulación adecuada para conseguir las metas trazadas un 75% mujeres siente que las políticas públicas no las ayudan de ningún modo de sufrir algún tipo de violencia. En todos los estudios se concuerda que el feminicidio íntimo estará en aumento sino se realizan un diseño de políticas públicas además que las instituciones del estado no hacen nada por impedirlo es por ello que concuerdan que es necesario acciones en el corto, mediano y largo plazo para combatir las altas cifras, es por ello que la correlación de Spearman tienen relación en los estudios antes mencionados. Es por ello que la hipótesis específica 2 de nuestro estudio es validado ya que tiene similitud con estudios anteriores.

En base a los resultados obtenidos de la prueba inferencial se buscó comprobar la hipótesis específica 3 obteniéndose como resultado que el nivel de confianza obtenido de 0,722, indicando una confiabilidad aceptable además los encuestados las políticas públicas de víctimas de violencia previene el feminicidio por conexión el 83,3% nos dice que es de nivel alto, un 10% nos dice que es de nivel medio, mientras que un 6,7% nos dice que es de nivel bajo. En contraposición se tiene a (Caceres, 2019) en su estudio se halló que el Rho de Spearman de 0,751, si existe relación lineal positiva alta entre las Políticas Públicas Educativas y la prevención de la violencia contra las mujeres por conexión mientras el 60% piensa que las políticas públicas son insuficientes si es que no va de la mano de una concientización ya que solo un 30% de las mujeres sabe sus derechos en caso de violencia por ello es que un 70% de las mujeres que sufre violencia no se atreve a denunciar por miedo o por desconocimiento de sus derechos. Por su parte Ccochachi (2021) en su estudio se halló el Rho de Spearman de 0,751 demostró que existe relación directa entre las políticas públicas y la reducción prevención de la violencia contra las mujeres por el caso por conexión ya que un 58% percibe que son insuficientes las medidas adoptadas es por ello que se necesita capacitación constante a la sociedad desde niño para desterrar las causas del feminicidio que son el machismo, además que un 80% de las mujeres que sufren violencia no saben sus derechos es por ello que no se produce denuncian en forma oportuna los casos de violencia que en gran parte puede conducir a un feminicidio. Además Soto (2019) en su estudio se halló el Rho de Spearman de 0,749 se demostró que hay una reducción del 50% de los casos de violencia contra la mujer si es que se realiza una correcta concientización en la población, porque ocurre los caso ya que 70% de las encuestadas nos manifestó que no denunciaban porque no conocían sus derechos. En todos los estudios se concuerda que es importante la concientización a la población desde etapa temprana de la vida para desterrar machismo además que las instituciones del estado deben dar prioridad a las capacitaciones y concientización constante de la sociedad para sensibilizar a todos sobre la violencia contra la mujer por ello es necesario acciones en el corto, mediano y largo plazo para combatir las altas cifras, es por ello que la correlación de Spearman tienen relación en los estudios antes mencionados. Es por ello que la hipótesis específica 3 de nuestro estudio es validado ya que tiene similitud con estudios anteriores en resultados.

En base a los resultados obtenidos de la prueba inferencial se buscó comprobar la hipótesis general obteniéndose como resultado que de los encuestados para las políticas públicas que el 96% de los encuestados manifiesta que hay un nivel alto, un 7% de los encuestados manifiesta hay un nivel medio y un 0% de los encuestados que hay un nivel bajo, para feminicidio el 90% manifiesta de los encuestados manifiesta que es de nivel alto, un 10% de los encuestados manifiesta que es de un nivel medio y un 0% de los encuestados un nivel bajo, además el nivel de confianza que existe entre políticas públicas y feminicidio que es de nuestra prueba es de 0,832, por ello se indica que es de una confiabilidad aceptable. En contraposición se tiene a Del Arca & Montañez (2021) nos dice que en su estudio se halló que el 80% de los encuestados que de aplicarse de manera correcta las políticas públicas influirá en forma positiva en la disminución del feminicidio además el nivel de confianza que existe entre políticas públicas y feminicidio es de 0.829 por ello nos dice que es necesario realizar el enfoque de las políticas de manera correcta para la disminución de los indicadores. Por su parte Pérez (2021) nos dice en su estudio que se halló que el 75% de los encuestados que toda política pública bien aplicada va traer cambios positivos en beneficio del ciudadano que va ser beneficiado. Además, el nivel de confianza es de 0.831 es por ello que toda política pública debe de enfocarse en beneficiar al grupo hacia dónde va formulado. Además Diaz, Rodriguez, & Valega (2019) nos dice en su estudio que el 80% de los encuestados las políticas públicas es el eje central del estado que está dirigido al beneficio del ciudadano que debe perdurar en el tiempo porque de ser momentáneo se perdería el impacto que se quiere conseguir es por ello que su nivel de confianza alcanza 0.832. En todos los estudios se concuerda que es importante es que las políticas públicas deben estar enfocado al beneficio del ciudadano objetivo en este caso las mujeres que sufren cualquier tipo violencia que nos ayuden a reducir los altos índices de feminicidio que esto puede provocar es por ello se necesita que las políticas sean monitoreadas en forma permanente para verificar su impacto en la reducción de los indicadores de feminicidio. Es por ello que la hipótesis general de nuestro estudio es validada ya que tiene similitud con estudios anteriores en resultados.

V. CONCLUSIONES

- Se concluye del objetivo general que el nivel confiabilidad es de 0,832, indicando una confiabilidad aceptable porque la percepción de los encuestados en políticas públicas un 96% manifiesta nivel alto, un 7% manifiesta un nivel medio y un 0% un nivel bajo mientras la percepción de los encuestados al feminicidio el 90% manifiesta es de nivel alto, un 10% manifiesta que es de nivel medio y un 0% es de nivel bajo.
- Se concluye del objetivo específico 1 que el nivel de confiabilidad es de 0,610, indicando una confiabilidad aceptable ya que los encuestados percibe que las políticas públicas son insuficientes porque el feminicidio intimo según el 83% de los encuestados nos dice que es de nivel alto, un 17% es de nivel medio y 0% es de nivel bajo.
- Se concluye del objetivo específico 2 que el nivel de confiabilidad es de 0,521 lo cual indica que es una confiabilidad aceptable ya que los encuestados percibe que las políticas públicas son insuficientes ya que feminicidio no intimo según el 86% de los encuestados dice que es de nivel alto, un 14% es de nivel medio y un 0% es de nivel bajo.
- Se concluye del objetivo específico 3 que el nivel de confiabilidad es obtenido de 0,722, indicando una confiabilidad aceptable ya que los encuestados percibe que las políticas públicas son insuficientes ya que el feminicidio por conexión según el 87% de los encuestados nos dice que es de nivel alto, un 13% nivel es medio y un 0% nivel es bajo.

VI. RECOMENDACIONES

- Se recomienda que las políticas públicas deben estar bajo un constante seguimiento por parte de los entes reguladores gubernamentales y de la sociedad civil con el fin que cumplan las metas trazadas de llegar a cubrir las necesidades de la ciudadanía
- Se recomienda crear programas de concientización para la población desde los colegios hasta los centros laborales para prevenir el feminicidio, además debe hacerse una cruzada nacional donde el Estado, iglesias, sociedad civil, partidos políticos se unan para luchar contra este flagelo.
- Se recomienda que el Estado Peruano a través de sus organismos ejecutores impulse la creación de programas de apoyo hacia las mujeres y sus familias para superar las malas experiencias traumáticas que pueden ocasionar este flagelo en este dirigido por especialistas en la materia.
- Se recomienda que todos los organismos del Estado trabajen en forma coordina para prestar servicio de auxilio a las mujeres en caso de Violencia (Ministerio de La mujer, Ministerio de justicia y Ministerio del Interior) así como la creación de más centros de asistencia mujer en las comisarías a nivel nacional que permita ayudar y denunciar de este tipo de delitos, así como personal especializado que brinde capacitación constante a los funcionarios que atenderán este tipo de casos.

REFERENCIAS

- Economic Commission for Latin America and the Caribbean . (2014). *Annual Report 2013-2014. Confronting violence against women in Latin America and the Caribbean* . Santiago de Chile: Naciones Unidas. Retrieved from https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37271/4/S1500498_en.pdf
- Arias, R. (2019). El “ciclo de las políticas” en la enseñanza de las políticas públicas. *Revista Opera*, 137–157. doi:<https://doi.org/10.18601/16578651.n25.08>
- Arteaga, N.; Davila, C. & Pardo, A. (2019). Necro-spaces and Violent Homicides in Mexico. *Internacional Journal of Conflict and Violence*, 13. doi: <https://doi.org/10.4119/ijcv-3125>
- Ayala, F. (2018). *Efectividad de un programa de reeducación para mujeres, con antecedentes de denuncia por violencia de pareja, en la autoestima y la construcción de género, Huánuco 2017*. Tesis de Doctorado. Huánuco: Universidad Nacional Emilio Valdizan-Huánuco. Retrieved from <https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/1926>
- Barabash, N. & Zhukov, D. (2018). *Terrorism as a Self-Organised Criticality Phenomenon* (Vol. 12). Tambov G.R.: Derzhavin State University,. doi:<https://doi.org/10.4119/ijcv-3115>
- Bardales, O. & Vasquez, H. (2020). *Feminicidio bajo la lupa*. Lima: Repositorio Institucional - Programa Nacional AURORA. Retrieved from <https://hdl.handle.net/20.500.12702/59>
- Caceres, M. (2019). *Políticas públicas en educación respecto a la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar en las Provincias de la Región Lima, 2018*. Lima: Universidad Alas Peruanas. Retrieved from <https://repositorio.uap.edu.pe/handle/20.500.12990/5886>
- Carrasco, D. (2016). *Metodología de la investigación*. Lima: San Marcos E.I.R.L.
- Carrasco, D. (2018). *Metodología de la investigación científica. Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación*. Lima: San Marcos E.I.R.L.
- Castro, P. (2020). *Diseño de un sistema de gestión de seguridad de la información para la Corte Superior de Justicia de Piura, mediante la normativa ISO/IEC 27001*. Piura: Universidad Cesar Vallejo. Retrieved from <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/59572>
- Caycho, C., Castillo, C., & Merino, V. (2019). *Manual de estadística no paramétrica aplicada a los negocios*. Lima: Alianza editorial.

- Cochachi, J. (2021). *Las políticas públicas y el delito de feminicidio en el distrito de Chorrillos 2020*. Tesis de Licenciatura. Lima: Universidad Autónoma del Perú. Retrieved from <https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/1353>
- Celaya, R. (2021). El feminicidio en México. Efectos de la ausencia de políticas públicas para su atención. *Revista Mexicana de Ciencias Penales*, 4(13), 119-142. Retrieved from <https://revistaciencias.inacipe.gob.mx/index.php/02/article/view/424>
- CEPAL. (2019). *Solo en 2018 al menos 3.529 mujeres fueron víctimas de feminicidio en 25 países de América Latina y el Caribe: CEPAL*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Retrieved from <https://www.cepal.org/es/comunicados/solo-2018-al-menos-3529-mujeres-fueron-victimas-feminicidio-25-paises-america-latina>
- CEPLAN. (2018). *Guía de Políticas Nacionales*. Lima: El Peruano. Retrieved from <https://www.gob.pe/institucion/ceplan/informes-publicaciones/2255436-guia-de-politicas-nacionales>
- CNN. (2021). *It's not just the blow: 5 facts about how violence against women profoundly affects their mental health*. USA.
- Corey, B. (2017). *The Relationship between Homicide and Suicide: A narrative and conceptual review of violent death*. USA: Department of Emergency Medicine, University of California San Francisco. doi:<https://doi.org/10.4119/ijcv-3088>
- Damian, A., & Flores, J. (2018). Feminicidios y políticas públicas: declaratorias de alertas de violencia de género en México, 2015 – 2017. *Revista Perspectiva Geográfica*, 23(2), 33-57. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7448991>
- Del Arca, L., & Montañez, D. (2021). *El rol de la política pública de reeducación de víctimas de violencia y agresores para prevenir el feminicidio, Lima 2018*. Lima: Universidad San Martín de Porres. Retrieved from <https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/9577>
- Denzin, N., & Lincoln, Y. (2015). *Data collection and analysis methods: Qualitative research manual. Vol IV*. USA: Gedisa.
- Diario La República. (2022). *Al día, 350 mujeres sufren algún tipo de violencia en el Perú, según el Centro de Emergencia Mujer*. Retrieved from <https://larepublica.pe/sociedad/2022/03/08/al-dia-350-mujeres-sufren-algun-tipo-de-violencia-en-el-peru-segun-el-centro-de-emergencia-mujer/>
- Díaz, I., Rodríguez, J., & Valega, C. (2019). *Feminicidio Interpretación de un delito de violencia basada en género*. Lima: PUCP. Retrieved from <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/166017>
- Díaz, I., Rodríguez, J., & Valega, C. (2019). *Feminicidio. Interpretación de un delito de violencia basada en género*. Lima: Pontificia Universidad Católica del

- Perú. Retrieved from <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/166017>
- Dos Santos, G. (2020). Visualizando la persistencia de la violencia contra la mujer. *Index de Enfermería*, 28(4), 228. Retrieved from <https://ciberindex.com/index.php/ie/article/view/e12504>
- Farhall, K.; Harris, B. & Woodlock, D. (2020). The impact of rurality on women's 'space for action' in domestic violence: Findings from a meta-synthesis. *International Journal of Rural Criminology*, 5(2), 181-203. Retrieved from <https://eprints.qut.edu.au/204686/>
- Forero, G. (2018). *Análisis de la efectividad de las políticas públicas concernientes a la atención y reducción de casos de violencia contra la mujer en el municipio de San Sebastián de Mariquita*. Monografía para título de especialista. Colombia: Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Retrieved from <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/21553>
- Gibbs, G. (2013). *Qualitative Data Analysis in Qualitative Research*. USA: Morata.
- Gillibrand, I. (2020). *Finding the Women in the Words: Examining the Framing of Female Victims in Homicide Reporting*. USA: Salve Regina University. Retrieved from https://digitalcommons.salve.edu/pell_theses/129/
- Hassar, J.; Teoh, K. & Cox, T. (2019). Estimating the economic burden posed by work-related violence to society: A systematic review of cost-of-illness studies. *Safety Science*, 116, 208-221. doi:<https://doi.org/10.1016/j.ssci.2019.03.013>
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación*. México: MC Graw Hill.
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas*. México D.F: Mc Graw Hill.
- INEI. (2019). *63 de cada 100 mujeres de 15 a 49 años de edad fue víctima de violencia familiar alguna vez en su vida por parte del esposo o compañero*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Retrieved from <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/63-de-cada-100-mujeres-de-15-a-49-anos-de-edad-fue-victima-de-violencia-familiar-alguna-vez-en-su-vida-por-parte-del-esposo-o-companero-11940/>
- Knox, J. (2019). Homicide in Scotland, 1800–1849: Numbers and Theories (2). *Edinburgh University Press*, 98(2). Retrieved from [https://www.eupublishing.com/doi/abs/10.3366/shr.2019.0401](https://www.euppublishing.com/doi/abs/10.3366/shr.2019.0401)
- Kvale, S. (2012). *Interviews in qualitative research*. USA: Morata.
- Lila, M. (2010). Investigación e intervención en violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. *Psychosocial Intervention*, 19(2), 105-108. Retrieved from https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1132-05592010000200001&script=sci_arttext&tlng=pt

- Maniglio, R. (2010). *The role of deviant sexual fantasy in the etiopathogenesis of sexual homicide: A systematic review*. USA: Department of Pedagogic, Psychological and Didactic Sciences, University of Salento. doi:<https://doi.org/10.1016/j.avb.2010.02.001>
- Mendoza, K., & Mogollon, T. (2021). *Análisis de la eficacia de las políticas públicas para enfrentar la violencia contra la mujer en el Perú*. Lima: Universidad César Vallejo. Retrieved from <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/79578>
- Minchán, L. (2018). *Las políticas de prevención del Plan Nacional contra la violencia hacia la mujer del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y su relación con el feminicidio*. Trabajo de investigación para Licenciatura. Lima: Universidad Privada del Norte. Retrieved from <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/13055>
- Namakforosh, M. (2005). *Metodología de la investigación*. México: Limusa.
- Nurthen, K. & Van der Laan, L. (2022). Cold case homicides and assigning priority for investigation: a review of available literature. *Policing: An International Journal*. doi:<https://doi.org/10.1108/PIJPSM-12-2021-0170>
- ONU. (2013). *Estudio mundial sobre el homicidio*. USA: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Retrieved from https://www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/GLOBAL_HOMICIDE_Report_ExSum_spanish.pdf
- Parolari, P. (2019). *Violencia contra las mujeres, migración y multiculturalidad en Europa*. Derecho PUCP. doi:<https://doi.org/10.18800/derechopucp.201902.012>
- Pedroza, A. (2018). Los Problemas Públicos como Factor de Estructura de las políticas públicas. *Revista de las facultad de ciencias economicas*. Retrieved from <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/rfce/article/view/3258>
- Pérez, J. (2018). *El delito de feminicidio en la ciudad de Arequipa y las limitaciones estatales para responder con efectividad a este problema público en el periodo 2014-2015*. Tesis de Maestría. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Retrieved from <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/11943>
- Pérez, L. (2021). *Las políticas públicas en la violencia contra las mujeres – 2015-2019*. Tesis de Maestría. Lima: Universidad César Vallejo. Retrieved from <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/69857>
- Purizaga, J. (2021). *Políticas públicas y su relación con la violencia contra las mujeres en el centro poblado Alto Trujillo, El Porvenir 2020*. Lima: Universidad César Vallejo. Retrieved from <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/56844>
- Quincho, P. (2022). *Políticas públicas y su relación con la violencia familiar en mujeres de la comunidad de Huascahura, Huamanga, 2021*. Tesis de

- Maestría. Lima: Universidad César Vallejo. Retrieved from <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/80669>
- Roa, J. (2014). *Las políticas públicas frente al feminicidio*. República Dominicana: Observatorio Político Dominicano, Unidad de Políticas Públicas.
- RPP. (2020). *Violencia contra la mujer: un balance de la situación de las víctimas durante el año de pandemia*. Retrieved from <https://rpp.pe/peru/actualidad/violencia-contra-la-mujer-un-balance-de-la-situacion-de-las-victimas-durante-el-ano-de-pandemia-noticia-1311225>
- Sherriff, L. (2019). *Fighting office sexism in Latin America*. Inglaterra: BBC. Worklife 101. Retrieved from <https://www.bbc.com/worklife/article/20190814-fighting-office-sexism-in-latin-america>
- Soto, G. (2019). *Incidencia de las políticas públicas locales para la prevención de la violencia contra la mujer y el femicidio en la ciudad de Cuenca*. Ecuador: Universidad de Cuenca. Retrieved from <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/33089?locale=es>

ANEXOS

ANEXO 1: Matriz de consistencia

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología
<p>Problema general</p> <p>¿En qué medida el rol de la política pública en las víctimas de violencia previene el feminicidio en la provincia Santa, distrito de Chimbote, 2022?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar en qué medida el rol de la política pública en las víctimas de violencia previene el feminicidio en la provincia Santa, distrito de Chimbote, 2022.</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>El rol de la política pública en las víctimas de violencia previene el feminicidio en la provincia Santa, distrito de Chimbote, 2022.</p>		
<p>Problemas específicos</p> <p>PE1: ¿En qué medida el rol de la política pública en las víctimas de violencia previene el feminicidio íntimo en la provincia Santa, distrito de Chimbote, 2022?</p> <p>PE2: ¿En qué medida el rol de la política pública en las víctimas de violencia previene el feminicidio no íntimo en la provincia Santa, distrito de Chimbote, 2022?</p> <p>PE3: ¿En qué medida el rol de la política pública en las víctimas de violencia previene el feminicidio por conexión en la provincia Santa, distrito de Chimbote, 2022?</p>	<p>Objetivos específicos</p> <p>OE1: Determinar en qué medida el rol de la política pública de víctimas de violencia previene el feminicidio íntimo en la provincia Santa, distrito de Chimbote, 2022.</p> <p>OE2: Determinar en qué medida el rol de la política pública de víctimas de violencia previene el feminicidio no íntimo en la provincia Santa, distrito de Chimbote, 2022.</p> <p>OE3: Determinar en qué medida el rol de la política pública de víctimas de violencia previene el feminicidio por conexión en la provincia Santa, distrito de Chimbote, 2022.</p>	<p>Hipótesis específicas</p> <p>HE1: el rol de la política pública de víctimas de violencia previene el feminicidio íntimo en la provincia Santa, distrito de Chimbote, 2022.</p> <p>HE2: el rol de la política pública de víctimas de violencia previene el feminicidio no íntimo en la provincia Santa, distrito de Chimbote, 2022.</p> <p>HE3: el rol de la política pública de víctimas de violencia previene el feminicidio por conexión en la provincia Santa, distrito de Chimbote, 2022.</p>	<p>X Variable independiente</p> <p>Rol de las Políticas públicas en las víctimas de violencia</p> <p>Y Variable dependiente</p> <p>Feminicidio</p>	<p>Población</p> <p>70 mujeres de los centros de atención mujer</p> <p>Muestra</p> <p>70 mujeres de los centros de atención mujer</p> <p>Tipo de investigación</p> <p>No experimental Transversal</p> <p>Diseño de investigación</p> <p>Descriptivo correlacional</p> <p>Enfoque</p> <p>Cuantitativo</p> <p>Técnicas</p> <p>Entrevista</p> <p>Instrumento</p> <p>Cuestionario</p>

Validación de expertos

CARTA DE PRESENTACIÓN

Estimado Mg. MALCA SAAVEDRA, JHON WILIAN

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVEZ DE JUICIO DE EXPERTOS

Me es grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y asimismo hacer conocimiento que, siendo estudiante de la escuela de Postgrado de la UCV, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para desarrollar la investigación para optar el grado de magister en administración de negocios.

La investigación se titula: **EL ROL DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA PARA PREVENIR EL FEMINICIDIO, PROVINCIA SANTA, DISTRITO CHIMBOTE, 2022**, y siendo imprescindible contar con los docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en tema de psicología, educación y/o investigación.

El expediente de validación cuenta con la siguiente documentación:

- Carta de presentación
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones
- Matriz de consistencia
- Matriz de operacionalización de las variables
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente



Firma

DNI:16788916



CARTA DE PRESENTACIÓN

Estimado Mg: DIAZ PEREZ, JOSE JOAQUIN

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVEZ DE JUICIO DE EXPERTOS

Me es grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y asimismo hacer conocimiento que, siendo estudiante de la escuela de Postgrado de la UCV, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para desarrollar la investigación para optar el grado de magister en administración de negocios.

La investigación se titula: **EL ROL DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA PARA PREVENIR EL FEMINICIDIO, PROVINCIA SANTA, DISTRITO CHIMBOTE, 2022**, y siendo imprescindible contar con los docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en tema de psicología, educación y/o investigación.

El expediente de validación cuenta con la siguiente documentación:

- Carta de presentación
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones
- Matriz de consistencia
- Matriz de operacionalización de las variables
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente

.....
José Joaquín Díaz Pérez
DR. EN DERECHO
DOCENTE UNIVERSITARIO

DNI: 17450261



CARTA DE PRESENTACIÓN

Estimado Mg: ASPAJO GUERRA, MARCIAL
Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVEZ DE JUICIO DE EXPERTOS

Me es grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y asimismo hacer conocimiento que, siendo estudiante de la escuela de Postgrado de la UCV, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para desarrollar la investigación para optar el grado de magister en administración de negocios.

La investigación se titula: **EL ROL DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA PARA PREVENIR EL FEMINICIDIO, PROVINCIA SANTA, DISTRITO CHIMBOTE, 2022**, y siendo imprescindible contar con los docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en tema de psicología, educación y/o investigación.

El expediente de validación cuenta con la siguiente documentación:

- Carta de presentación
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones
- Matriz de consistencia
- Matriz de operacionalización de las variables
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente

ASPAJO GUERRA, MARCIAL
DNI:00819724

DEFINICIONES CONCEPTUALES DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable: Política pública en las víctimas de violencia

Para Arias (2019) es un conjunto de acciones para un progreso de particularidad en la subsistencia de los ciudadanos brindando servicios sociales, intentando asistir a las necesidades básicas.

Variable: Femicidio

Díaz, Rodríguez, & Valega (2019) lo definen como un crimen de odio perpetrado por los hombres, así como también los tipos que hay, los realizados por el entorno íntimo y los no íntimos ocasionados principalmente por factores culturales o sociales propios de la realidad en que vive la víctima.

Anexo 2: Matriz de consistencia
Título: EL ROL DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA PARA PREVENIR EL FEMINICIDIO, PROVINCIA SANTA, DISTRITO DE CHIMBOTE, 2022.
Autora: VANESSA LISVET RODRIGUEZ ALVINO

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores				
Problema general: ¿En qué medida el rol de la política pública en las víctimas de violencia previene el feminicidio en la Provincia Santa, distrito Chimbote 2022? Problemas específicos: ¿En qué medida el rol de la política pública en las víctimas de violencia previene el feminicidio íntimo en la Provincia Santa, distrito Chimbote 2022? ¿En qué medida el rol de la política pública en las víctimas de violencia previene el feminicidio no íntimo en la Provincia Santa, distrito Chimbote 2022?	Objetivo general: Determinar en qué medida el rol de la política pública en las víctimas de violencia previene el feminicidio en la Provincia Santa, distrito Chimbote 2022. Objetivos específicos: Determinar en qué medida el rol de la política pública de víctimas de violencia previene el feminicidio íntimo en la Provincia Santa, distrito Chimbote 2022. Determinar en qué medida el rol de la política pública de víctimas de violencia previene el feminicidio no íntimo en la	Hipótesis general: El rol de la política pública en las víctimas de violencia previene el feminicidio en la Provincia Santa, distrito Chimbote 2022. Hipótesis específicas: el rol de la política pública de víctimas de violencia previene el feminicidio íntimo en la Provincia Santa, distrito Chimbote 2022. el rol de la política pública de víctimas de violencia previene el feminicidio no íntimo en la Provincia Santa, distrito Chimbote 2022	Variable 1: Política pública en las víctimas de violencia				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles y rangos
			D1: Prevención D2: Participación ciudadana D3: Formulación de políticas públicas	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación - Concientización - Cambios en la sociedad - Derechos fundamentales de la persona - Acceso a la información pública - Confianza de la población en el estado - Identificación de agenda - Seguimiento - Evaluación 	1-18	Escala de medición ordinal Tipo Likert: Nunca (1) Casi nunca (2) Algunas veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)	Bajo [25 a 48] Medio [49 a 82] Alto [83 a 106]
Variable 2 Feminicidio							
Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles y rangos			

<p>¿En qué medida el rol de la política pública en las víctimas de violencia previene el feminicidio por conexión en la Provincia Santa, distrito Chimbote 2022?</p>	<p>Provincia Santa, distrito Chimbote 2022. Determinar en qué medida el rol de la política pública de víctimas de violencia previene el feminicidio por conexión en la Provincia Santa, distrito Chimbote 2022.</p>	<p>el rol de la política pública de víctimas de violencia previene el feminicidio por conexión en la Provincia Santa, distrito Chimbote 2022.</p>	<p>D1: Feminicidio intimo</p> <p>D2: Feminicidio no intimo</p> <p>D3: Por conexión</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Personas cercanas, conocidas por la victima - Planificación - Personas desconocidas por la victima - Sin planificación - Posibles testigos que terminaron en victimas - Casualidad 	<p>19-36</p>	<p>Escala de medición ordinal Tipo Likert: Nunca (1) Casi nunca (2) Algunas veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)</p>	<p>Bajo [25 a 48] Medio [49 a 82] Alto [83 a 106]</p>
<p>Nivel - diseño de investigación</p>	<p>Población y muestra</p>	<p>Técnicas e instrumentos</p>		<p>Estadística a utilizar</p>			
<p>Tipo: Básico Nivel: Descriptiva explicativo Diseño: No Experimental Enfoque cuantitativo Método: se empleará la versión SPSS V.26</p>	<p>Población: La población está conformada por 70 mujeres centro asistencia mujer Provincia Santa distrito Chimbote. Muestra censal de 70 mujeres centro asistencia mujer Provincia Santa distrito Chimbote.</p>	<p>Variable 1: Política pública en las víctimas de violencia Técnicas: Encuesta Instrumentos: Cuestionario Autor: Año: 2022 Monitoreo: Ámbito de Aplicación: Forma de Administración:</p>		<p>DESCRIPTIVA correlación de Paerson</p>			

Variable 2: Femicidio

Técnicas: Encuesta

Instrumentos: Cuestionario

Autor:

Año: 2022

Monitoreo:

Ámbito de Aplicación:

El rol de la política pública en las víctimas de violencia para prevenir el feminicidio, Provincia Santa, Distrito de Chimbote, 2022.

NOMBRE Y APELLIDOS:

FECHA: / /

DNI:

CARGO:

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE POLÍTICA PÚBLICA EN LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Prevención / Capacitación, Concientización, derechos de la persona, Información	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Las políticas públicas en favor de las víctimas de violencia, están dirigidas a la prevención							
2	Se debe fomentar una política de capacitación al sector vulnerable para evitar el feminicidio							
3	El rol de las políticas públicas en las víctimas de violencia sirve como prevención.							
4	Se debe aplicar políticas de concientización en la ciudadanía para prevenir el feminicidio							
5	Se debe realizar cambios en la sociedad, mediante programas sociales, para prevenir actos de violencia							
6	Se debe concientizar a las víctimas de violencia sobre el respeto a la vida y dignidad de su semejante para prevenir actos violentos.							
7	usted cree que la correcta aplicación de las políticas públicas en las víctimas de violencia ayudara a profundizar los cambios en la sociedad							
	DIMENSIÓN 2: Participación ciudadana	Si	No	Si	No	Si	No	
10	La participación ciudadana es vital para que el rol de las políticas públicas en las víctimas de violencia tenga éxito.							
9	usted cree para que las políticas públicas en las víctimas de violencia tengan eficacia en el tiempo es necesario la participación ciudadanía							
10	usted cree que los derechos fundamentales de la persona deben estar garantizados en las políticas públicas en las víctimas de violencia							
11	La participación de los ciudadanos se debe orientar a respetar los derechos fundamentales de las víctimas de violencia.							

12	usted cree que el acceso a la información sobre las políticas públicas en las víctimas de violencia debe permanecer debe ser de libre acceso						
13	La participación ciudadana contra la violencia aumentará si no se tiene acceso a la información de las políticas públicas.						
14	usted cree que la confianza de la población en el Estado mejorara si se aplica de manera correcta las políticas públicas en las víctimas de violencia						
15	La participación ciudadana contra la violencia aumentará si las instituciones del estado les generen confianza						
	DIMENSIÓN 3: Formulación de políticas públicas	Si	No	Si	No	Si	No
16	usted cree que las políticas públicas en las víctimas de violencia deben formularse según el contexto sociocultural						
17	usted cree que identificando las metas mejorará las políticas públicas en las víctimas de violencia						
18	usted cree que se debe realizar un seguimiento de las políticas públicas en las víctimas de violencia						
19	usted cree que se debe realizar una evaluación de las políticas públicas en las víctimas de violencia						
20	Es necesario, que, en forma trimestral, se realice una evaluación de los objetivos planteados en la formulación de política pública contra la violencia.						

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable () Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador Mg/Dr:

DNI: Especialidad del validador:

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para presentar el componente o dimensión específica del constructo.

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el anunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota. Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE FEMINICIDIO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 4: Femicidio íntimo / planificación, persona cercana, testigos familiares							
1	Las personas cercanas de comportamiento violento al entorno amical, son elementos potenciales de feminicidio							
2	El feminicidio que más ocurre son cometidos por personas que mantienen una relación íntima con la víctima							
3	usted cree que las posibles víctimas feminicidio conocen a su agresor							
4	usted cree que las posibles víctimas de feminicidio tienen temor de denunciar a su agresor							
5	usted cree que los feminicidios son cuidadosamente planificados							
6	El asesino planifica el cómo, cuándo y dónde cometerá el feminicidio íntimo							
7	El asesino suele planificar su cuartada para evitar ser acusado de feminicidio íntimo							
	DIMENSIÓN 5: Femicidio no íntimo	Si	No	Si	No	Si	No	
8	usted cree que el feminicidio no íntimo se produce una violencia desmedida contra la víctima							
9	El móvil del feminicidio íntimo se produce a causa del odio a las mujeres por personas desconocidas por la víctima.							
10	usted cree que en el feminicidio no íntimo es porque la víctima está sola							
11	El feminicidio no íntimo se realiza, por lo general, sin planificación.							
12	El feminicidio sin planificación es descubierto porque suelen dejar muchos testigos o pistas							
13	usted cree que el feminicidio no íntimo es por casualidad del destino							

14	usted cree que evitar el feminicidio no intimo las mujeres deben de tomar medidas preventivas todos los días							
	DIMENSIÓN 6: Por conexión	Si	No	Si	No	Si	No	
15	usted cree que las víctimas de feminicidio por conexión estuvieron en la escena por casualidad							
16	Los posibles testigos femeninos, que terminaron en víctimas, tienen una conexión familiar con el asesino.							
17	usted cree que los feminicidios por conexión se pueden resolver con políticas públicas adecuadas desde el hogar, escuela, universidad, etc.							
18	usted cree que se debe de intervenir en un posible caso de feminicidio si así lo amerita la circunstancia							
19	usted cree que se puede prevenir el feminicidio por conexión							
20	Los feminicidas por conexión suelen declarar su acto como homicidio casual.							

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____
 Opinión de aplicabilidad: Aplicable () Aplicable después de corregir () No aplicable ()
 Apellidos y nombres del juez validador Mg/Dr:
 DNI:
 Especialidad del validador:

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para presentar el componente o dimensión específica del constructo.
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el anunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
Nota. Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión:

Firma del Informante

CARTA DE AUTORIZACION PARA PROYECTO DE INVESTIGACION

SRA CELIA GUEVARA RAMIREZ

DIRECTORA EJECUTIVA DE LA INSTITUCION FINANCIERA CARITAS FELICES

Presente

Yo Vanessa Lisvet Rodriguez Alvino, identificado con DNI N° 45087452, le escribo a usted respetuosamente a fin de solicitar la autorización en las instalaciones de Caritas Felices en donde su persona es el encargado, a fin de llevarse a cabo mi instrumento de recolección de datos (entrevista). Cabe indicar que actualmente me encuentro inscrito en el programa de Posgrado (maestría) de la Universidad César Vallejo- Filial Lima Norte, y por lo que encontrándome en el proceso de redactar mi proyecto de tesis de maestría. El estudio del proyecto de investigación se titula "EL ROL DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA PARA PREVENIR EL FEMINICIDIO, PROVINCIA SANTA, DISTRITO CHIMBOTE, 2022. Espero que la administración a su cargo me otorgue las facilidades correspondientes a fin de llevar a cabo mis entrevistas en dichas instalaciones, cabe resaltar que dicha entrevista es importante a fin de que mediante ya que los participantes (entrevistados) otorgaran información relevante para el estudio de la presente.

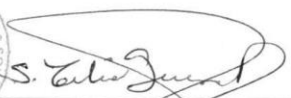
Los entrevistados que se ofrecieron a participar recibirán un formulario de consentimiento, a fin de que se consigne sus firmas en conformidad de participar en la presente; posteriormente a ello dicho documento tendrá que ser devuelto al investigador con la finalidad sea anexado en la investigación. Cabe señalar que los resultados de la encuesta y sus datos de los entrevistados permanecerán absolutamente confidenciales y anónimos. Siendo que si dicha información es publicada en la tesis todos los fragmentos serán parafraseados.

Si está de acuerdo, por favor firme a continuación y devuelva el formulario en el sobre con su dirección adjunta. Alternativamente, envíe una carta de permiso firmada con el membrete de su institución, reconociendo su consentimiento para que yo lleve a cabo este estudio en sus instalaciones.

Chimbote 24 de mayo del 2022



Vanessa Lisvet Rodriguez alvino
investigadora



Celia Guevara Ramirez
Directora Ejecutiva



AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC: 20403330371
Promoción y Desarrollo de Grupos Solidarios "CANITAS FELICES"	
Nombre del Titular o Representante legal:	
SALOME CELIA GUEVANA RAMIREZ	
Nombres y Apellidos	DNI: 07832080

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo ("), autorizo [], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
EL rol de las política pública en las víctimas de violencia para prevenir el femicidio, Provincia Santa, Distrito de Chimbote	
Nombre del Programa Académico:	
GESTION PUBLICA	
Autor: Nombres y Apellidos	DNI: 45087452
VANESSA LISUET RODRIGUEZ ALVINO	

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser utilizada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

y Fecha:



Firma: *S. Celia Guevana*

(Titular o Representante legal de la Institución)



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, CHICCHON MENDOZA OSCAR GUILLERMO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "EL ROL DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA PARA PREVENIR EL FEMINICIDIO, PROVINCIA SANTA, DISTRITO CHIMBOTE, 2022", cuyo autor es RODRIGUEZ ALVINO VANESSA LISVET, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido de 15.00%, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 19 de Agosto del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
CHICCHON MENDOZA OSCAR GUILLERMO DNI: 08478538 ORCID 0000-0001-6215-7028	Firmado digitalmente por: OCHICCHONM el 20-08- 2022 14:20:40

Código documento Trilce: TRI - 0420320